



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por HINOJOSA
ANGULO Fredy Hernan FAU
20550154065 hard
Cargo: Director Ejecutivo
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.07.2021 23:29:25 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Santiago De Surco, 30 de Julio del 2021

OFICIO N° D001007-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

Señor

JORGE ALBERTO ZAPATA GALLO

Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Av. Paseo de la República N° 3101

San Isidro.-

Asunto : Seguimiento y Evaluación de Implementación del POI 2021 del MIDIS.

Referencia : OFICIO MULTIPLE N° D000039-2021-MIDIS-OGPPM

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y en atención a lo solicitado en el documento de la referencia y acorde a lo establecido en la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD numeral 3.6 Cronograma del seguimiento.

Sobre el particular, remito adjunto el Informe N° D000138-2021-MIDIS/PNAEQW-Uppm, elaborado por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del PNAEQW, mediante el cual se adjuntan los siguientes anexos debidamente visados:

- Informe de evaluación de implementación del POI (Tipo II: Unidad Ejecutora)
- Cuadro Resumen
- Reporte de Seguimiento del POI 2021

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

PNAEQW/DE
FHHA/EVD/MRVI/jll

Firmado digitalmente por VERA
DIAZ Edgar Alejandro FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.07.2021 18:39:47 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgdc Ciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: 2RUIJQ



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por VERA DIAZ Edgar Alejandro FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De La Unidad Planeamiento, Presupuesto Y Modernizac
Motivo: Soy el autor del documento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Santiago De Surco, 30 de Julio del 2021

INFORME N° D000138-2021-MIDIS/PNAEQW-UPPM

Para : **FREDY HERNAN HINOJOSA ANGULO**
DIRECCION EJECUTIVA

Asunto : Seguimiento y Evaluación de Implementación del POI 2021 del MIDIS.

Referencia : OFICIO MULTIPLE N° D000039-2021-MIDIS-OGPPM

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 30 de julio de 2021

Me dirijo a usted, en relación al asunto del rubro, a fin de manifestarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con el Oficio Múltiple N° D000039-2021-MIDIS-OGPPM, el Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) señala que los accesos para culminar el seguimiento mensual en el Aplicativo CEPLAN V.01 correspondiente al mes de junio, para contar con los insumos que forman parte del informe de evaluación de implementación del POI del MIDIS y cumplir los plazos establecidos por el ente rector del SINAPLAN.

II. ANALISIS

- 2.1. Mediante RPCD N° 015-2021/CEPLAN/PCD, se aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, cuyo numeral 3.6 Cronograma del Seguimiento, señala que el reporte de seguimiento debe ser generado a través del aplicativo CEPLAN V.01; por lo cual, el seguimiento del POI al I Semestre debe ser presentado y publicado en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) hasta el último día hábil del mes señalado en el calendario (31 de julio).
- 2.2. Mediante Oficio Múltiple N° D000039-2021-MIDIS-OGPPM, el Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MIDIS, señala el inicio del proceso de elaboración del informe de evaluación de implementación del POI del MIDIS, estableciendo un cronograma de trabajo detallado a continuación:

Cuadro N° 1: Cronograma de trabajo para publicación de informe de evaluación de implementación POI - MIDIS

Actividades	Junio		Julio				Agosto				Responsables	
	Sem3	Sem4	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4		
1. Designación de equipo de evaluación												
Se emite Memorando Múltiple para conformación de equipo de trabajo (OPI, OP, DGSE, DGCGPS)	15											OPHMIDIS
Taller de pautas sobre seguimiento y evaluación POI 2021		30										OPHMIDIS
2. Uso de insumo para elaboración de evaluación POI 2021⁽¹⁾												
Culminar el registro de seguimiento en aplicativo del semestre (mes de junio).					22							Unidad Ejecutora
Remitir Anexo B6 descargado de Aplicativo CEPLAN acompañado de Resumen de metas alcanzadas.					23							Unidad Ejecutora
Consolidación de reporte de seguimiento semestral del POI a nivel Pliego y su trámite para publicación en PTE						27						OPHMIDIS
Publicación de Evaluación POI en PTE de Reporte de seguimiento						30						OGPPM-SG
Remitir informe de evaluación de implementación del POI ⁽²⁾						30						Unidad Ejecutora



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Fuente: OFICIO MULTIPLE N° D000039-2021-MIDIS-OGPPM

- 2.3. En ese sentido, mediante Memorando Múltiple N° D000084-2021-MIDIS/PNAEQW-UPPM, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del PNAEQW, convocó a una reunión de trabajo desarrollada el 09/07/2021 y se solicitó a las Unidades Orgánicas y Unidades Territoriales remitir la información respectiva sobre el avance de sus metas físicas y financieras así como los principales aportes para cumplir la remisión del Anexo de Seguimiento y elaboración del informe de implementación del POI 2021 al I Semestre.
- 2.4. Entre los principales logros alcanzados al I Semestre del 2021 podemos destacar lo siguiente:

Cuadro N° 02: Atención de usuario del PNAEQW

PROGRAMADO ¹		ATENDIDO		% ATENCIÓN	
IIEE	Usuarios	IIEE	Usuarios	IIEE	Usuarios
64.387	4.134.414	64.280	4.174.170	101,0%	99,8%

Fuente: UOP/USME

Al cierre del I Semestre se logró atender efectivamente a 4,174,170 usuarios/as de 64,280 Instituciones Educativas; con una cobertura de atención para ambos casos del 101,0% y 99,6% respectivamente según el detalle siguiente.

Cuadro N° 03: Resumen de metas alcanzadas

Categoría Presupuestal	Producto / Acciones comunes	Actividades	Unidad de medida	Meta física anual POI (modificada) (a)	Meta Financiera Anual (b)	Ejecución Física Semestral (c)	Ejecución Financiera Semestral (d)	% Avance Físico (c)/(a)	% Avance Financiero (d)/(b)
Programa Nacional de Alimentación Escolar	Acciones Comunes	Gestión del programa	Acción	1.180	29.830.688	617	13.767.069	52%	46%
	Estudiantes de las instituciones educativas públicas de los niveles inicial (a partir de los 3 años), primaria, y secundaria focalizada reciben Servicio Alimentario	Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario	Comité	64.503	5.194.233	63.747	471.613	99%	9%
		Provisión del servicio alimentario a través de la gestión de productos	Ración	986.858.585	1.719.420.283	369.546.756	709.011.768	37%	41%
		Provisión del servicio alimentario a través de la gestión de raciones	Ración	0	0	0	0	-	-
		Supervisión y monitoreo de la provisión del servicio alimentario	Supervisión realizada	589.361	56.295.024	291.619	27.681.406	49%	49%
Acciones Centrales	Sin Producto	Planeamiento y presupuesto	Acción	89	2.273.327	42	744.985	47%	33%
		Conducción y orientación superior	Acción	36	936.548	18	449.681	50%	48%
		Gestión administrativa	Acción	995	22.997.868	495	11.899.540	50%	52%
		Asesoramiento técnico y jurídico	Acción	81	1.041.454	38	617.198	47%	59%
		Gestión de recursos humanos	Acción	205	1.966.056	108	1.345.736	53%	68%
		Acciones de control y auditoría	Acción	93	439.382	57	261.673	61%	60%
Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	Sin Producto	Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de Coronavirus	Kit	1.072.966	52.467.371	500.813	18.831.001	47%	36%
					1.892.862.234		785.081.670		

Fuente: UPPM

¹ RDE N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba la actualización del Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en el año escolar 2021.



- 617 acciones de Gestión Programa, que comprende las actividades de la Unidad de Organización de las Prestaciones, Contrataciones y Transferencias y Supervisión, Monitoreo y Evaluación y de las Unidades Territoriales, orientadas a garantizar la operatividad y mejora continua del Servicio Alimentario, con un devengado de S/ 13.8 millones que representa el 46% de ejecución.
 - 64,362 CAE conformados, precisando que hubieron 24 IIEE cerradas y 01 IE suspendida (64,387 IIEE), de los cuales se ha capacitado a 63,747 CAE de la actividad del PP 0115 "Conformación y asistencia técnica a comité de cogestión para la prestación del servicio alimentario" con una ejecución presupuestal de S/ 471 mil que representa el 9% del PIM.
 - 369,546,756 raciones en la modalidad productos se entregaron con una ejecución presupuestal de S/ 709 millones, que representa el 41% del PIM.
 - En la modalidad raciones no se reportan atenciones debido a la continuidad de la Emergencia Sanitaria, las atenciones se están efectuando todo en la modalidad producto, cuyo cambio fue efectuado en la primera modificación del POI 2021.
 - 291,619 supervisiones realizadas con una ejecución presupuestal de S/ 27 millones, que representa el 49% del PIM.
 - 758 acciones en la gestión administrativa del programa se llevaron a cabo, que comprende actividades de la Dirección Ejecutiva, Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Unidad de Administración, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Comunicación e Imagen, Unidad de Tecnologías de la Información, Unidad de Asesoría Jurídica y el Órgano de Control Institucional.
- 2.5. En el marco del Decreto Legislativo N° 1472, el cual faculta al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma a proporcionar excepcionalmente alimentos para personas en situación de vulnerabilidad, en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada por el COVID-19, el PNAEQW ha desarrollado acciones orientadas a la atención alimentaria complementaria de las personas en situación de vulnerabilidad al mes de junio en la actividad "0001496 Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus", se logró entregar 500,813 canastas con una ejecución presupuestal de S/ 18 millones, es decir el 83% del PIM.
- 2.6. El desarrollo de la información de los numerales 2.4 y 2.5 se detalla en el "Informe de Evaluación del Implementación del POI (Tipo II: Unidad Ejecutora) adjunto al presente documento con el contenido mínimo que señala la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN aprobada con RPCD N° 015-2021/CEPLAN/PCD.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 3.1 Conforme a lo indicado por la OGPP del MIDIS mediante Oficio Múltiple N° D000039-2021-MIDIS-OGPPM, se realizó el registro del avance de las metas físicas y financiera del Plan Operativo Institucional Multianual 2021 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en el Aplicativo CEPLAN V.01.
- 3.2 Conforme señala el cronograma se adjunta al presente el "Informe de Evaluación de Implementación del POI al I Semestre", Cuadro Resumen de metas alcanzadas y el Reporte de seguimiento del plan operativo institucional descargado del Aplicativo CEPLAN V.01 en el cual se describen los principales resultados obtenidos durante el I Semestre 2021 del Programa de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.3 Se recomienda remitir el presente informe a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

EVD/mvms

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI

I SEMESTRE 2021

PERIODO DEL PEI : 2021 - 2024

SECTOR : 040 – DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

**PLIEGO : 040 – MINISTERIO DE DESARROLLO E
INCLUSION SOCIAL**

**UNIDAD EJECUTORA : PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN
ESCOLAR QALI WARMA**



Índice

I. RESUMEN EJECUTIVO	3
1.1 Reseña	3
II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	4
2.1 Modificación del POI	4
2.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas por categoría presupuestal	5
2.2.1 PP0115. Programa Nacional de Alimentación Escolar	5
2.2.2 Acciones Centrales.....	17
2.2.3 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto-APNOP	38
2.3 Principales dificultades encontradas y medidas adoptadas para el cumplimiento de metas 39	
2.3.1 Dificultades	39
2.3.2 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	40
2.4 Medidas para la mejora continua	42
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	43
3.1 Conclusiones	43
3.2 Recomendaciones.....	44
IV. ANEXOS	45



I. RESUMEN EJECUTIVO

1.1 Reseña

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (en adelante PNAEQW) fue creado mediante el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, de fecha 31 de mayo del 2012, como un programa social del Estado a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con el propósito de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres años de edad y del nivel de educación primaria de la Educación Básica en Instituciones Educativas Públicas.

Desde la creación del Programa hasta la actualidad se han emitido diversos dispositivos legales que han ampliado la cobertura de atención de los escolares del nivel de educación secundaria de las instituciones públicas localizadas en los pueblos indígenas que se ubican en la Amazonía Peruana, escolares de educación secundaria bajo las modalidades de Jornada Escolar Completa (JEC) y Formas de Atención Diversificada (FAD).

Con Decreto Supremo N° 008-2019-MIDIS que modifica el artículo 2 “Vigencia y Evaluación de Impacto del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” del Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, se amplía la vigencia del Programa hasta el 31 de diciembre de 2022.

Durante el Primer Semestre del 2021, en el marco del Decreto Legislativo N° 1472 que faculta al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma a proporcionar excepcionalmente alimentos para personas en situación de vulnerabilidad, en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada por el COVID-19, el PNAEQW ha desarrollado acciones orientadas a la atención alimentaria complementaria de las personas en situación de vulnerabilidad desde el mes de febrero.

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma contribuye con el OEI.02 Mejorar las condiciones para el desarrollo en la primera infancia, la niñez y la adolescencia y OEI.05 Fortalecer la gestión institucional, los cuales están definidos en el Plan Estratégico Institucional – PEI 2021-2024 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aprobado con Resolución Ministerial N° 083-2021-MIDIS.

El Plan Operativo Institucional Anual 2021 Modificado versión 2 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, fue aprobado con RM N° 133-2021-MIDIS de fecha 24 de julio del 2021 orientado a beneficiar con el Servicio Alimentario a 4,134,414 usuarios/as de 64,387 instituciones educativas estatales del país y con un PIM de S/.1'892,862,234.



Al cierre del I Semestre se logró atender efectivamente a 4,174,170 usuarios/as de 64,280 Instituciones Educativas; con una cobertura de atención para ambos casos del 101,0% y 99.6%.

Cuadro N° 01: Atención de usuario del PNAEQW

PROGRAMADO ¹		ATENDIDO		% ATENCIÓN	
IIEE	Usuarios	IIEE	Usuarios	IIEE	Usuarios
64.387	4.134.414	64.280	4.174.170	101,0%	99,8%

Fuente: UOP/USME

A continuación se detallan los principales logros de acuerdo a las actividades del Programa:

- ✓ 617 acciones de Gestión Programa, que comprende las actividades de la Unidad de Organización de las Prestaciones, Contrataciones y Transferencias y Supervisión, Monitoreo y Evaluación y de las Unidades Territoriales, orientadas a garantizar la operatividad y mejora continua del Servicio Alimentario, con un devengado de S/ 13.8 millones que representa el 46% de ejecución.
- ✓ 64,362 CAE conformados, precisando que 24 IIEE estaban cerradas y 01 IE suspendida (64,387 IIEE), de los cuales se ha capacitado a 63,747 CAE con una ejecución presupuestal de S/ 471 mil que representa el 9% del PIM.
- ✓ 369,546,756 raciones entregadas bajo la modalidad productos con una ejecución presupuestal de S/ 709 millones, que representa el 41% del PIM.
- ✓ 291,619 supervisiones realizadas con una ejecución presupuestal de S/ 27 millones, que representa el 49% del PIM.
- ✓ 758 acciones en la gestión administrativa del programa que comprende actividades de la Dirección Ejecutiva, Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Unidad de Administración, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Comunicación e Imagen, Unidad de Tecnologías de la Información, Unidad de Asesoría Jurídica y el Órgano de Control Institucional.
- ✓ 500,813 canastas (kits) entregados en el marco del Decreto Legislativo N° 1472, con una ejecución presupuestal de S/ 18 millones, es decir el 83% del PIM.

II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

2.1 Modificación del POI

La UE Qali Warma ha efectuado la propuesta de modificación a ser incluido en el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 modificado versión 2 del MIDIS, en el cual se han registrado 237 actividades operativas (AO) con una programación financiera de S/ 1 892 862 234² soles.

¹ RDE N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba la actualización del Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en el año escolar 2021.

² Presupuesto Institucional Modificado de acuerdo al reporte SIAF de fecha 30.06.2021.



La modificación del POI 2021 al segundo trimestre tiene como sustento los siguientes cambios:

- ✓ Resolución Ministerial N° 083-2021-MIDIS, que aprueba el Plan Estratégico Institucional - PEI 2021-2024 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-MIDIS, en el cual se actualizan los valores de los indicadores de las acciones estratégicas institucionales del PNAEQW a ser cumplidos del año 2021 al 2024.
- ✓ Decreto Supremo N° 125-2021-EF, cuyo artículo 1 autoriza la transferencia de partidas en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021 a favor del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para financiar la adquisición de alimentos para las personas en situación de vulnerabilidad, en el marco del Servicio de Atención Alimentaria Complementaria dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1472, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas.
- ✓ RDE N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que modifica el listado actualizado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2021 como resultado del proceso de las modificaciones presupuestarias (habilitaciones y anulaciones) efectuadas en el PNAEQW.

Los cambios realizados en el segundo trimestre del año 2021 permitirán dar atención 4,134,414 usuarios/as pertenecientes a 64,387 Instituciones Educativas públicas a nivel nacional del Servicio Regular, JEC y FAD.

Por otro lados, se incorporaron 15 actividades operativas con el nombre de “provisión de asistencia alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad, por efectos de la emergencia sanitaria declarada por el covid-19” en las UT, en el marco del Servicio de Atención Alimentaria Complementaria dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1472, lo que conllevó al principalmente al incrementó de la meta anual a **1,072,966 kits** para incluir a 158,730 beneficiarios en situación de vulnerabilidad.

2.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas por categoría presupuestal

Al Primer Semestre del año 2021 el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma cuenta con 237 actividades operativas (AO) en tres (03) categorías presupuestales registradas en el Plan Operativo Institucional del MIDIS.

2.2.1 PP0115. Programa Nacional de Alimentación Escolar

Comprende las actividades de Línea (Unidad de Organización de las Prestaciones, Unidad de Contrataciones y Transferencias y Unidad de Supervisión, Monitoreo y



Evaluación) y de las Unidades Territoriales, orientadas a garantizar la operatividad y mejora continua del Servicio Alimentario.

Unidades Territoriales

En la actividad Gestión del Programa las Unidades Territoriales en el primer semestre tienen 03 sub-tareas (acciones) con un total de 283 acciones programadas y una ejecución de 308 acciones que representa el 109% de avance.

Cuadro Nº 02: Avance metas físicas y financieras Gestión Programa de las UT al primer semestre

Unidad Territorial	Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
		Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
AMAZONAS	ACCION	13	13	100%	362.579	337.005	93%
ANCASH 1	ACCION	13	13	100%	335.614	342.533	102%
ANCASH 2	ACCION	13	15	115%	223.251	219.333	98%
APURIMAC	ACCION	12	12	100%	293.949	318.125	108%
AREQUIPA	ACCION	12	11	92%	299.950	258.031	86%
AYACUCHO	ACCION	8	9	113%	285.034	395.795	139%
CAJAMARCA 1	ACCION	7	11	157%	318.664	306.759	96%
CAJAMARCA 2	ACCION	11	12	109%	309.848	310.141	100%
CUSCO	ACCION	10	10	100%	412.969	418.288	101%
HUANCAVELICA	ACCION	8	12	150%	338.038	367.997	109%
HUANUCO	ACCION	11	12	109%	413.662	412.120	100%
ICA	ACCION	7	8	114%	310.075	291.463	94%
JUNIN	ACCION	13	12	92%	446.819	419.284	94%
LA LIBERTAD	ACCION	7	7	100%	399.057	399.073	100%
LAMBAYEQUE	ACCION	10	10	100%	308.280	287.171	93%
LIMA METROP.	ACCION	7	8	114%	397.445	343.941	87%
LIMA PROVINCIAS	ACCION	7	11	157%	388.154	362.551	93%
LORETO	ACCION	12	12	100%	347.759	366.988	106%
MADRE DE DIOS	ACCION	12	12	100%	198.251	212.279	107%
MOQUEGUA	ACCION	8	10	125%	262.621	271.916	104%
PASCO	ACCION	9	9	100%	325.899	301.221	92%
PIURA	ACCION	13	16	123%	386.092	347.273	90%
PUNO	ACCION	12	14	117%	471.174	456.770	97%
SAN MARTIN	ACCION	13	13	100%	339.282	371.359	109%
TACNA	ACCION	10	10	100%	244.717	256.082	105%
TUMBES	ACCION	12	13	108%	237.619	220.350	93%
UCAYALI	ACCION	13	13	100%	259.618	269.696	104%

En la **Acción 1. Revisar, evaluar y remitir la propuesta a UGCTR la solicitud de transferencia de recursos y liquidación**, las **Unidades Territoriales** han cumplido con la meta física programada, con la revisión y evaluación de expedientes de pago que se remitieron a la Unidad de Gestión de Contrataciones, Transferencia de Recursos mediante Anexo 7, para la solicitud de transferencia de recursos para los Contratos correspondiente a los Comités de Compra, con la finalidad de garantizar la atención de las cartas órdenes para el pago oportuno de los proveedores.

De acuerdo a las capacitaciones brindadas se redujo el tiempo de presentación de las actas de entrega por parte de los proveedores.



En la **Acción 2. Articular con diversos actores (local y regional) diversas acciones para el logro de metas y objetivos del Programa.**

- La UT Ancash 2 realizó las gestiones con la Red Pacifico Norte para solicitar las pruebas de antígeno para descarte de COVID-19, en beneficio del personal que labora en el Programa Nacional Qali Warma. Asimismo, ha realizado las coordinaciones con Corporativo Horizonte para proyectar un acta de compromiso por ambas instituciones sobre los huertos escolares de la provincia de Casma.
- La UT Huánuco realizó las coordinaciones con la Dirección Regional de Salud de Huánuco para la toma de pruebas de descarte COVID-19 a Supervisores de Planta y Almacenes y a los Monitores de Gestión Local del PNAEQW.
- La UT Ica coordinó con la Compañía de Bomberos de Ica quienes brindaron capacitación sobre el uso adecuado de extintores, así como en primeros auxilios. Asimismo, inició de sensibilización a los Gobierno Local (Municipalidad Distrital de Salas y Tate) presentando la propuesta de incorporar alimentos frescos provenientes de la Agricultura familiar que complemente la intervención del PNAEQW, en el marco de la intervención Temporal Hambre Cero.
- La UT La Libertad ha identificado 738 actores sociales de diferentes organizaciones de sector público y privado como: directores de UGELES, alcaldes distritales y provinciales, representantes de Salud, Ministerio Público, Agencia Agraria, Subprefectura, tenientes gobernadores, Sociedad civil, CLIAS, IAL, Plataforma Nacional de Defensa civil, Mesa de Concertación y reuniones con comunidad Educativa, de los cuales 46 actores cuentan con compromiso que coadyuva al logro de los objetivos del programa. Asimismo, realizó la articulación para la Intervención de hambre cero con municipalidades de Pataz y Gobierno regional con la Coordinación con municipalidades y gerencia de agricultura para la promoción de compra de alimentos frescos para complementar la gestión del servicio alimentario.
- La UT Lambayeque logró articular y gestionar con el SENASA una Capacitación a los Monitores de Gestión (MGL) y Supervisores de Planta y Almacenes (SPA) en “Inocuidad Agroalimentaria basada en la Agricultura Familiar dirigida” lo que ayudará a los MGL y SPA orienten y capaciten a los CAE y padres de familia en la implementación de la compra de alimentos frescos en el marco de agricultura familiar. Por otro lado, participó en la aprobación del Plan Regional denominado “Aseguramos la educación con buena alimentación”, entre DRE-Lambayeque y Qali Warma, aprobado con Resolución Gerencial Regional N° 000379-2021-GR.LAMB/GRED cuya finalidad es aunar esfuerzos para beneficiar la alimentación y nutrición de las niñas/os atendidos por el Programa.
- La UT Pasco logro que la DREP emita la Directiva Regional denominada “Normas y Orientaciones para la Cogestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- La UT Piura viene implementando el Plan de trabajo, estrategias para la aceptación de productos como mollejita y arroz fortificado, siendo una propuesta de articulación de las áreas, habiendo elaborado Plan de Promoción de consumo de productos “arroz fortificado” y “conserva de mollejita”.



- La UT Puno ha logrado realizar el acta de reunión de trabajo interinstitucional de fecha 20 de mayo 2021, entre el PNAE Qali Warma, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la Dirección Regional de Educación Puno y la Dirección Regional Agraria de Puno con el objetivo de promover hábitos de alimentación saludable mediante la implementación de Biohuertos Escolares Sostenibles, asumiendo diversos acuerdos y compromisos.
- La UT San Martín logró articular con el Centro de Educación Técnico Productiva CETPRO de BEGALIA, con la finalidad de conseguir crear material educativo (videos) sobre la elaboración de alimentos saludables, que estará dirigido a los padres y madres de los usuarios del PNAEQW, en dicho proceso además se cuenta con la participación de la Dirección Regional de San Martín.
- La UT Tacna logró el compromiso de las UGEL, para que, durante la etapa de la entrega y recepción de productos, las Direcciones y los CAE, brindaran un espacio para tener un punto de lavado de manos al ingreso, reforzando el protocolo de proveedores.

En la **Acción 3. Fortalecer la Imagen del Programa ante el Gobierno Regional y Gobiernos Locales**, se ha difundido en medios de prensa y redes sociales, informando a la opinión pública sobre las actividades del Programa.

- Se ha realizado el monitoreo de medios sobre noticias difundidas en medios radiales, televisivos, prensa escrita y redes sociales sobre el programa Qali Warma.
- Fortalecimiento de la imagen del PNAEQW, promoviendo reuniones informativas sobre el inicio del servicio alimentario, para lograr que las autoridades reconozcan los estrictos controles de calidad del Programa para brindar alimentos inocuos.
- Campaña de alimentación “La salud comienza con la buena alimentación”.
- Sesiones demostrativas de forma virtual sobre preparaciones realizadas con productos que entrega Qali Warma.
- Durante el primer semestre de 2021 se generaron contenidos a través de Notas de Prensa con las cuales se fortaleció la imagen del PNAE Qali Warma, en cada territorio, respecto a temas como distribución de alimentos, procesos de liberación, controles de calidad, promoción del lavado de manos, proceso de compra 2022, atención a poblaciones vulnerables en el marco del DL 1472.etc.
- Cobertura y publicación en redes sociales sobre la actividad de evaluación y liberación de alimentos en los almacenes de los proveedores como parte de la tercera entrega, así como de la distribución de alimentos en el marco del DL 1472.
- Entrevistas a los Jefes de las Unidades Territoriales, para informar distribución de alimentos, actualización de usuarios, protocolos de bioseguridad.
- Impactos en medios de comunicación sobre las actividades realizadas en la Unidad Territorial en contenidos propios de la prestación del servicio alimentario.

Unidad de Organización de las Prestaciones

La Unidad de Organización de las Prestaciones es la unidad técnica, responsable de planificar y organizar los procesos de prestación del servicio alimentario, fortalecimiento



de capacidades y asistencia técnica a los actores involucrados en la prestación del servicio alimentario.

- **Actividad: Gestión del programa de la Unidad de Organización de las Prestaciones**
La UOP cuenta con la programación en la actividad operativa Gestión del programa de la Unidad de Organización de las Prestaciones y al primer semestre ha logrado ejecutar un total de 67 acciones, tal como se muestra a continuación:

Cuadro Nº 03: Avance metas físicas y financieras Gestión Programa de la UOP al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
ACCION	59	67	114%	3,214,915	1,576,761.3	49%

Se programaron un total de 02 tareas correspondientes a la Coordinación del **Componente Alimentario**, en las cuales al cierre del primer semestre se realizó lo siguiente:

- ❖ Elaboración y actualización de Especificaciones Técnicas de alimentos.
 - Emisión de la Lista de Alimentos y Fichas para la elaboración de panes y queques hacia los Equipos de Nutrición y Programación.
- ❖ Elaboración de la propuesta de actualización del “Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas públicas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- ❖ Elaboración del Listado de IIEE preliminar para la programación del Menú escolar, actualización final del agrupamiento de IIEE, asignación de ítems y modalidad de atención para las IIEE incorporadas para la prestación del servicio alimentario 2022.
- ❖ Elaboración de la Propuesta de Manual de Usuario para el registro del Agrupamiento de IIEE en Ítems en el Módulo SIGO.
- ❖ Recojo de encuestas a Monitores de Gestión Local, en el marco de la actualización del Procedimiento para la Actualización del listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Publicas en ítems y establecer el Periodo de atención por entrega de alimentos con las Unidades Orgánicas.
- ❖ Validación de las mejoras del módulo SIGO para: registro de los Empaques de Raciones, registro de información, cálculo del Valor Referencial.
- ❖ Elaboración de la propuesta de actualización del “Protocolo para la Asignación y Cambio de Modalidad de Atención del Servicio Alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- ❖ Actualización del “Protocolo para el Cálculo de Volúmenes y Cantidad de Raciones según Modalidad de Atención en el Programa Nacional de



Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-012-PNAEQW-UOP - Versión N° 05.

- ❖ Elaboración de la propuesta de actualización del “Procedimiento para el cálculo del valor referencial para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- ❖ El 30/04/2021, se llevó a cabo el Taller Virtual “Procedimiento para la evaluación de nuevos alimentos en la prestación del servicio alimentario del PNAEQW”, dirigido a los Especialistas Alimentarios de las 27 Unidades Territoriales del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el marco de la Prestación del Servicio Alimentario 2021, con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre el procedimiento descrito (documento de sustento Memorando Múltiple N° D000071-2021-MIDIS/PNAEQW-UOP).
- ❖ Durante los meses de abril, mayo y junio, se llevó a cabo un total de 62 asistencias técnicas dirigidas a los Especialistas Alimentarios de las Unidades Territoriales.
- ❖ Actualización del “Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento PRT-040-PNAEQW-UOP, Versión 03.
- ❖ Durante los meses de abril, mayo y junio se atendieron un total de 184 requerimientos en el marco del DL 1472, en donde se elaboró el cálculo del valor referencial y la canasta familiar de alimentos para la atención de la población en situación de vulnerabilidad.

Respecto a las tareas de la Coordinación del **Componente de Articulación** se realizó lo siguiente:

- ❖ Se brindó una (01) asistencia técnica a las Unidades Territoriales para para fortalecer la articulación territorial, intersectorial e intergubernamental, habiéndose generado un (01) informe durante el segundo trimestre del 2021, por lo que se ha cumplido de esta manera con el 100% de la meta física.
- ❖ Se actualizaron los registros de los Comités de Alimentación Escolar y los Comités de Compra en coordinación con las Unidades Territoriales.
- ❖ Sobre el seguimiento a la ejecución de los planes intersectoriales para la prestación del servicio alimentario, se elaboraron cinco (05) informes durante el segundo trimestre del año, los cuales incluyen a los informes que quedaron pendientes en los meses de febrero y marzo.
- ❖ Se desarrollo el Plan Anual de Residuos Sólidos mediante Informe D000187-2021-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCAR, se dio cumplimiento a dicha meta durante el mes de mayo de 2021.
- ❖ Por otro lado, para la acción de asistencia técnica a las Unidades Territoriales para fortalecer los programas alimentarios según los Decretos de Urgencia, se informó con Proveído D001810-2021-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCAR e INFORME D000189-2021-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCAR las asistencias técnicas brindadas.
- ❖ Respecto a la acción de, se programó una meta física a desarrollarse durante el mes de abril de 2021, para lo cual sobre dichas reuniones



- ❖ Mediante Proveído D001351-2021-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCAR se informó a la UOP, sobre las reuniones técnicas para la ejecución oportuna de los vuelos a fin de asegurar el servicio alimentario, la cual no se ha podido ejecutar los vuelos debido a que el MINDEF debe remitir la información del monto otorgado por el MEF para la ayuda de los Grupos Aéreos a los Programas Sociales, a fin de determinar el monto a ser transferido al MINDEF.

Respecto a las tareas de la Coordinación del **Componente Educativo** se realizó lo siguiente:

- ❖ Se realizó la Jornada de Capacitación dirigido a los jefes de Unidades Territoriales, coordinadores técnicos territoriales y especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales, el 19/05/2021 contando con un total de 81 asistentes en la implementación del “Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas del ámbito del PNAEQW”.
 - ❖ Se realizó el curso MOOC “Alimentación Saludable en el entorno Familiar y Escolar”, dirigido a los especialistas educativos y monitores de gestión local, de las 27 Unidades Territoriales.
 - ❖ Se llevó a cabo el Taller 2, “Elaboración de recursos educativos digitales”, como parte de los Talleres Virtuales TIC “Recursos y Herramientas para el trabajo en Entornos Virtuales”.
 - ❖ Se brindó 834 asistencias técnicas a los especialistas educativos mediante el uso de plataformas google meet/ zoom, whatsapp, llamadas telefónicas, correo electrónico y reuniones técnicas.
 - ❖ Se elaboró el “Plan Anual de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021”, aprobado mediante la RDE N° D00114-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
 - ❖ Se elaboró la propuesta de “Protocolo para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, aprobado mediante la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- **Actividad: Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario**
En la actividad Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro N° 04: Avance metas físicas y financieras Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
COMITE	64,387	63,747	99%	1,108,012	471,613.48	43%



Las actividades presupuestales se desagregan en actividades operativas e inversiones las cuales tienen la misma denominación diferenciándose por ubigeo (unidades territoriales), las mismas que desarrollaron las siguientes tareas:

- ❖ **Conformación de Comités de Compra**, programado para el último trimestre del año, con la conformación de 116 Comités de compra.
- ❖ **Conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar**, al 30 de junio de 2021 se conformaron y actualizaron 64,362 CAE, precisando que hubieron 24 IIEE cerradas y 01 IE suspendida de las 64,387 IIEE correspondiente al nuevo listado de IIEE aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

Para el cumplimiento de esta meta, la UOP a través de la Coordinación del Componente de Articulación (CCA) brindó asistencia técnica a los monitores de gestión local (MGL) llevadas a cabo los días 06 y 07 de mayo en las 27 UT. Asimismo, se precisa que cada UT cuenta con su Plan de Articulación Intersectorial, el cual es monitoreado por el CCA.

- ❖ **Fortalecer las capacidades de los Monitores de Gestión Local**
 - Al II trimestre, se realizaron 27 talleres de capacitación en la cual participaron 1,040 MGL, con jornadas realizadas entre el 22 de mayo al 07 de junio del 2021, para implementar el “Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”. Por otro lado, se desarrollaron los Talleres virtuales “Recursos y herramientas TIC para el trabajo en entornos virtuales”. En el segundo taller de MGL, se logró capacitar a 1065 (99%) MGL de un total de 1080 MGL.
- ❖ **Capacitación de los Comités de Alimentación Escolar**
 - Se logró capacitar a 63,747 CAE, lo que representa el 99 % con relación a la meta POI programada, de los cuales 32,753 (51%) CAE capacitados de nivel inicial, 29,320 (46%) CAE capacitados del nivel primaria y 1,674 (3%) CAE capacitados del nivel secundario.
 - Se logró capacitar a 91,857 integrantes CAE los temas y las evidencias de las actividades desarrolladas a los integrantes del CAE se detallan en el submódulo de capacitaciones del SIGO, los temas fueron:
 1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW
 2. Comité de Alimentación Escolar: Conformación. Responsabilidades y funciones
 3. Etapas de la Gestión del Servicio Alimentario, en estado de emergencia.
 4. Buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos, en la IE y en el hogar
 5. Alimentación saludable escolar, por niveles educativos.



- Se logró sensibilizar a 86,313 madres y/o padres de familia, dentro de los cuales el 97 % son madres y/o padres de familia y el 3 % corresponde a apoderados, los temas fueron:
 1. Alimentación saludable escolar
 2. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW
 3. BPM/BPH de alimentos en el Hogar
 4. Estilos de vida saludable
 5. Manejo de residuos sólidos en el hogar, en el contexto de la COVID-19
 6. Prácticas saludables de alimentación
 7. 12 consejos saludables

- Se logró sensibilizar a 4,304 actores sociales mediante tele sesión educativa, sensibilización personalizada y curso MOOC.

Unidad de Gestión de las Contrataciones y Transferencia de Recursos

La Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos es la unidad técnica responsable de planificar, organizar, conducir y controlar los procesos vinculados con la contratación de los alimentos y con la transferencia de recursos a los operadores de las modalidades de gestión.

- **Actividad: Gestión del programa de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos**

La UGCTR cuenta con la programación en la actividad operativa Gestión del programa de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos y al I Semestre ha logrado ejecutar un total de 9 acciones, tal como se muestra a continuación:

Cuadro Nº 05: Avance metas físicas y financieras Gestión Programa de la UGCTR al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
ACCION	8	9	113%	2,010,559	1,877,033	93%

En la activada de Gestión de Programa de la UGCTR, ha programado tres tareas, tal como se detalla:

- ❖ ***Programar y organizar el proceso de compras para la provisión del servicio alimentario***
Esta tarea ha sido programada para los meses de agosto a octubre.

- ❖ ***Brindar asistencia técnica al personal de la Unidades Territoriales y supervisar el proceso de compra y la ejecución contractual***



Esta tarea se realizó vía web sin afectar la disponibilidad de gatos según lo programado, debido a que el Gobierno Central dictó medidas sanitarias y económicas a fin de contrarrestar los efectos de la pandemia coronavirus - COVID 19 en el país.

❖ **Conducir el proceso de transferencia de recursos financieros a los comités de compra y rendición de cuentas**

Esta tarea inicialmente estaba programada desde el mes de abril; sin embargo, se inició de forma remota desde el mes de febrero por las atenciones brindadas a la población vulnerable en el marco del DL 1472.

• **Actividad: Provisión del servicio alimentario a través de la gestión de productos**

Para el primer semestre del 2021, como resultado de la actualización del listado de instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW aprobado mediante RDE N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 08/06/2021, se ha programado la provisión del servicio alimentario a través de la entrega de 986,931,694 raciones (productos) a 4,134,414 usuarios/as de 64,387 instituciones educativas públicas.

Cuadro N° 06: Avance metas físicas y financieras de la Provisión del servicio alimentario al primer semestre

Modalidad de atención	Meta física I Semestre				Meta financiera I Semestre		
	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Productos	RACION	400,255,630	369,546,756	92%	546,760,348	709,011,768	130%
Raciones	RACION	-	-	-	-	-	-

Modalidad Productos: Al primer semestre del 2021, se distribuyeron 369,546,756 raciones (modalidad productos) que representó un avance del 92%. Con dicha distribución logró beneficiarse a 4,174,170 usuarios de 64,280 IIEE públicas a nivel nacional, que reciben servicio alimentario a través de la gestión de productos.

Modalidad Raciones: el desarrollo del servicio 2021 ha continuado con la prestación del servicio alimentario bajo la modalidad de atención Productos para el 100% de las IIEE usuarias del PNAEQW en el marco de la actualización del listado de IIEE para la prestación del servicio alimentario aprobado con RDE N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

En ese sentido, la UOP ha efectuado las siguientes acciones:

- ❖ Elaboración de la propuesta de actualización del “Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas públicas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW”.
- ❖ Registro de información en el SIGO de las Especificaciones Técnicas de Alimentos.



- ❖ Actividades de coordinación, proyectos de informes y seguimiento para la Pre-publicación de Especificaciones Técnicas de Alimentos.
- ❖ Emisión de la Lista de Alimentos y Fichas para la elaboración de panes y queques hacia los Equipos de Nutrición y Programación.
- ❖ Elaboración de la propuesta de actualización del “Protocolo para la Asignación y Cambio de Modalidad de Atención del Servicio Alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- ❖ Actualización del “Protocolo para el Cálculo de Volúmenes y Cantidad de Raciones según Modalidad de Atención en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-012-PNAEQW-UOP - Versión N° 05.
- ❖ Elaboración de la propuesta de actualización del “Procedimiento para el cálculo del valor referencial para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.

Por otro lado, la UGCTR ha efectuado las siguientes acciones:

- ❖ La Coordinación de Gestión de Contrataciones y Seguimiento de Ejecución Contractual, durante el primer semestre, ha adjudicado al 100% de los ítems para la atención 4,134,414 usuarios del servicio alimentario del presente ejercicio presupuestal, suscribiendo los contratos por los comités de compra por un total de 691 adjudicados y 2 adscrito (ver anexo 1).

La USME ha efectuado un total de 6,587 liberaciones hasta el mes de junio.

Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación

La Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación es responsable de planificar, organizar, y ejecutar los procesos vinculados con el seguimiento y control del corto, mediano y largo plazo.

• Actividad: Gestión del programa de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación

La USME cuenta con la programación en la actividad operativa “Gestión del programa de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación” y al I Semestre ha logrado ejecutar un total de 233 acciones, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 07: Avance metas físicas y financieras Gestión Programa de la USME al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
ACCION	216	233	108%	1,549,227	1,449,731	94%

La USME realizó la supervisión y monitoreo de la Gestión del Servicio Alimentario a las 27 Unidades Territoriales del PNAEQW, a través del seguimiento remoto en



cumplimiento a las disposiciones generales para dicho trabajo en el contexto de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, según la Directiva N°001-2020-MIDIS/SG/OGRH, aprobada con Resolución Jefatural N°005-2020-MIDIS/SG/OGRH, con fecha 02 de abril de 2020.

Entre los principales logros alcanzados por la USME se tiene:

- ❖ Desarrollo de 54 talleres de asistencia técnica, dirigido a los Supervisores de Plantas y Almacenes, Monitores de Gestión Local y Coordinadores Técnicos Territoriales, dando a conocer los nuevos lineamientos de los documentos normativos, fortalecimiento de capacidades en los procesos de supervisión de alimentos e inocuidad en forma conjunta con las autoridades sanitarias como SANIPES y DIGESA, lográndose la asistencia técnica a 27 Coordinadores Técnicos Territoriales, 240 Supervisores de Plantas y Almacenes y 1,044 Monitores de Gestión Local.
- ❖ Se desarrolló 75 supervisiones de tipo remoto a las Unidades Territoriales, bajo el mecanismo de seguimiento telefónico y otros medios digitales, realizando la asistencia técnica a las Unidades Territoriales respecto a las dificultades y/o situaciones adversas identificadas en materia de almacenamiento de los productos (identificación de productos Conformes y No Conformes), condiciones de almacenamiento e higiene de los alimentos en los almacenes de las IIEE y otros aspectos asociados al proceso de Supervisión y Monitoreo, cuyo registro de la información de las acciones antes señaladas se realizaron a través del módulo “Supervisión y Monitoreo” del Sistema de Gestión Operativa SIGO.
- ❖ Respecto las acciones de vigilancia social se desarrollaron 36 supervisiones de las tareas vinculadas a la promoción de la vigilancia social por parte de las Unidades territoriales dirigido a los actores sociales como parte del modelo de sobre el cual se asienta el servicio alimentario en las IIEE, además del seguimiento de la actualización de la información registrada por las UT en el módulo de vigilancia social del SIGO, cumpliendo de esta manera con las acciones de supervisión programadas al primer semestre.
- ❖ Respecto a la supervisión y monitoreo del cierre de quejas y seguimiento de alertas se realizaron 08 y 04 supervisiones respectivamente de manera remota y presencial. Cabe señalar, que respecto a la atención de alertas estas son de materia de seguimiento entre la USME en coordinación con las Unidades Territoriales y la CTVC. Asimismo, se ha brindado la Asistencia Técnica de manera remota a las 27 UT a fin de que tomen acciones para el cierre de quejas pendientes.
- ❖ En el I Semestre en la Tarea Seguimiento a la prestación del servicio alimentario según modalidad de atención (Raciones y Productos) se diseñó herramientas, fichas y validación de aplicativos para el recojo de Información, Generación de reportes de atención y cobertura de supervisión, Revisión y consistencia de las bases de datos del PNAEQW. Asimismo, se presentó el análisis de los resultados del Estudio de Percepciones y Satisfacción al Usuario del PNAEQW, cuyos informe final se presentó a través de la coordinación de seguimiento y



evaluación a la Alta Dirección del PNAEQW, permitiendo contar con una aproximación al usuario respecto al actual servicio alimentario prestado, considerando el escenario actual, brindando así elementos para el diseño de estrategias de mejora.

- **Actividad: Supervisión y monitoreo de la provisión del servicio alimentario**

En la actividad Supervisión y monitoreo de la provisión del servicio alimentario se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro N° 08: Avance metas físicas y financieras: Supervisión y monitoreo de la provisión del servicio alimentario al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programada	Ejecutada	% Ejecución	PIM	Ejecución	% Ejecución
SUPERVISION REALIZADA	246,531	291,619	118%	26,695,032	27,681,406	104%

La actividad operativa involucra tareas que responden a garantizar la provisión oportuna y de calidad del servicio alimentario en las modalidades de raciones y productos habiéndose efectuado 291,619 supervisiones realizadas es decir un 118% de la meta programada con una meta financiera de S/ 27.7 millones.

Dentro de las principales tareas realizadas en el primer semestre se encuentran:

- ❖ Mediante RDE N° D000152-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, se incorporó al Protocolo para la Supervisión y Liberación en los establecimientos de alimentos de los proveedores del PNAEQW, precisiones en el numeral 9.13 el procedimiento a
- ❖ Se realizó 30.324 supervisiones tipo presencial y 249,579 seguimiento remoto a la prestación del servicio alimentario a nivel nacional ello bajo los documentos normativos vigentes que regulan el proceso de supervisión. Asimismo, se precisa que, durante el primer semestre se realizaron 6,587 supervisiones a establecimientos de proveedores modalidad productos a nivel nacional.
- ❖ A nivel nacional se logró realizar el registro de alertas de 229 lo cual ameritó seguimiento permanente en forma conjunta con la sede central, estableciendo puntos críticos en la atención del servicio alimentario para establecer mejoras en forma conjunta. Asimismo, se realizaron 73 informes de cierre de quejas presentadas a nivel nacional.
- ❖ Se realizó 4,404 supervisiones del servicio alimentario bajo la modalidad JEC y FAD.

2.2.2 Acciones Centrales

Comprende las actividades de la Alta Dirección, Planeamiento Estratégico, Apoyo (administrativo, personal, tecnología de la información, comunicaciones y asesoría jurídica).

**Dirección Ejecutiva**

La Dirección Ejecutiva es la autoridad ejecutiva y administrativa que tiene a su cargo la decisión estratégica, conducción y supervisión de la gestión del Programa Social.

Cuadro N° 09: Avance metas físicas y financieras de la DE al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programada	Ejecutada	% Ejecución	PIM	Ejecución	% Ejecución
ACCION	18	18	100%	486,228	449,681	92%

El avance de sus tareas al primer semestre corresponde a la ejecución de 18 acciones destacando lo siguiente:

- Se desarrollaron reuniones del Comité de Coordinación Interna CCI, semanalmente, contando con la participan el Director Ejecutivo, La Coordinadora Técnica, Asesores y los jefes de las Unidades de Línea, Estratégicas y de Apoyo.
- Se continuó realizando la supervisión de la gestión del PNAEQW en las Unidades Territoriales de manera virtual, estas se desarrollaron de dos formas, la primera de manera conjuntas donde participaban las 27 UT, la segunda de manera focalizada y priorizada con participan en las sesiones virtuales por grupos de UT o de manera individual, esta priorización se realizada en la UT con menor desempeño.

Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

La Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización es la encargada de conducir y coordinar los procesos de los sistemas administrativos de planeamiento, presupuesto, modernización de la gestión pública e inversión pública.

La Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización mediante la actividad **Gestión del planeamiento, presupuesto y modernización**, ha logrado:

Cuadro N° 10: Avance metas físicas y financieras de la UPPM al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
ACCION	43	42	98%	1,028,575	744,985	72%

- En la tarea de Conducción y evaluación de los planes de competencia de UPPM, se ha cumplido con:
 - ❖ Elaboración de las propuestas para la Primera y Segunda Modificación del POI 2021.
 - ❖ Elaboración de los reportes mensuales de seguimiento del POI presentada ante el MIDIS.
 - ❖ Elaboración del proyecto del Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024.



- ❖ Elaboración del informe de evaluación del Plan Estratégico Institucional periodo 2020.
- ❖ Se han elaborado Informes de opinión favorable para los Planes de las distintas Unidades Orgánicas del Programa:
 - Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID 2019 en el trabajo – 2021.
 - Plan Anual de Trabajo Archivístico 2021.
 - Plan de Comunicación Estratégica del PNAEQW-2021.
 - Plan de Bienestar Social del PNAEQW para el año 2021.
 - Plan anual de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW 2021.
 - Plan de implementación de Gestión del Rendimiento del PNAEQW Ciclo 2021-2022.
 - Plan de Inclusión Financiera 2021 del PNAEQW.
- ❖ Seguimiento al Sistema Web Mochica:
Se ha realizado el registro de las actividades realizadas por el PNAEQW durante el primer y segundo trimestre 2021.
- ❖ Participar en el proceso de elaboración y evaluación de los documentos de gestión del sector (PESEM, PEI):
Se participó en la actualización del PEI para el periodo 2021-2024, en donde se alinee la programación de usuarios a ser atendidos en el PEI y la programación multianual 2022-2024.
- En la tarea de Conducción de los procesos de presupuesto del PNAEQW, se ha cumplido con:
 - ❖ Al mes de junio del presente año, el PNAEQW cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 1 892,862,234 soles, tiene un avance en Certificación del 97% y en ejecución un avance del 41.5%, por toda Fuente de Financiamiento.
En la Genérica del Gasto 2.3 Bienes y Servicios, se tiene un avance de ejecución del 47.1%, en la Genérica 2.4 Donaciones y Transferencias se muestra una ejecución del 0%, en la Genérica 2.5 Otros Gastos, se tiene ejecutado un 41.1% y en la Genérica 2.6 Adquisición de Activos No Financieros presenta un avance del 98.6%, con relación al PIM.
 - ❖ Revisión y remisión la información del seguimiento de la ejecución presupuestal de las unidades del PNAEQW:
De manera semanal se remite una ficha de seguimiento presupuestal a las unidades del PNAEQW, el cual tiene un sistema de alerta a través de semáforo.
- En la tarea de Conducción del Sistema de Gestión de la Calidad del PNAEQW, se ha cumplido con:



- ❖ Elaboración del Plan Anual del Sistema de Gestión de la Calidad del PNAEQW, el cual fue aprobado con RDE N°D00094-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 26 de marzo 2021.
- ❖ Seguimiento del Plan Anual del Sistema de Gestión de la Calidad, se ha efectuado de forma trimestral, emitiendo 02 informes.
 - Informe N°D00058-2021-MIDIS/PNAEQW-Uppm, de fecha 28 de abril 2021.
 - Informe N°D00131-2021-MIDIS/PNAEQW-Uppm, de fecha 21 de julio 2021.
- ❖ Mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad del PNAEQW:
Mediante RDE N°D00180-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 08 de julio 2021, se aprueba la ampliación del Alcance del SGC, versión03, incluyendo a las unidades territoriales de Cusco, Huánuco y Loreto.
- ❖ Medición de la satisfacción de los usuarios del PNAEQW:
 - Del 24 al 31 de mayo 2021, se realiza la encuesta de satisfacción del SGC al 100% de los proveedores del servicio alimentario habilitados hasta esa fecha.
 - Mediante Informe N°D00125-2021-MIDIS/PNAEQW-Uppm, de fecha 12 de julio 2021, se informa los resultados de la encuesta a DE.
- ❖ Fortalecimiento de capacidades al personal del PNAEQW en materia del Sistema de Gestión de la Calidad, de acuerdo a las actividades establecidas en el plan de desarrollo del SGC 2021, se realizaron las siguientes capacitaciones:
 - Interpretación de la Norma ISO 9001:2015, en dos sesiones de 02 grupos, 21 de abril y 25 de mayo respectivamente.
 - Gestión de dos sesiones con 02 grupos por día, realizadas el 06 y 07 julio respectivamente.
- ❖ Desarrollo de la auditoria de recertificación
Actividad desarrollada del 14 al 16 de julio 2021, a cargo de la empresa certificadora TÜV Rheinland.
- En la conducción de la gestión por procesos, simplificación administrativa y organización del PNAEQW”.
 - ❖ Elaboración de rediseño del PP 115:
En el marco de la Directiva N° 0005-2020-EF/50.01, se cumplió con la primera fase la Migración Progresiva de Programas Presupuestales a las especificaciones metodológicas y la agenda para su adecuación, señaladas en “Directiva para el diseño de los programas presupuestales en el marco del presupuesto por resultados”.

Unidad de Asesoría Jurídica

La Unidad de Asesoría Jurídica es el órgano responsable de asesorar en materia legal las opiniones y consultas propuestas por el PNAEQW.



La Unidad de Asesoría Jurídica mediante la actividad **Gestión para el asesoramiento en materia legal**, ha logrado:

Cuadro N° 11: Avance metas físicas y financieras de la UAJ al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
ACCION	29	38	131%	656,414	617,198	94%

Durante el I Semestre la UAJ ha logrado ejecutar un total de 40 acciones, las cuales comprende el desarrollo de las siguientes tareas:

- En la tarea Asesorar y brindar opinión legal de consultas propuestas por la Dirección Ejecutiva y las unidades orgánicas respecto al contenido y alcance jurídico de los dispositivos legales normativos relacionados con las actividades del Programa, se cumplió con:
 - ❖ Elaboración de 30 proyectos de resoluciones para la Dirección Ejecutiva.
 - ❖ Participación en la elaboración de documentos normativos (proyectos de Ley, Decretos Supremos, Decretos de Urgencia).
 - Elaboración de la Exposición de Motivos y el proyecto de Decreto Supremo que aprueba la transferencia de recursos financieros hasta por S/ 20 000 000,00 al PNAEQW para la adquisición de las canastas de alimentos a favor de personas en situación de vulnerabilidad, en el marco del Decreto Legislativo N° 1472.
 - Opinión legal al proyecto de documento normativo “Procedimiento para la implementación del Decreto Legislativo que faculta al PNAEQW a proporcionar excepcionalmente alimentos para personas en situación de vulnerabilidad” – Versión N° 02.
 - Informe sobre continuidad del servicio de atención alimentaria complementaria establecido por el Decreto Legislativo N° 1472.
 - Solicitud de opinión técnica al proyecto de Ley N° 6862/2020-CR – “Ley que promueve la creación del Comedor Social Escolar para la lucha contra la anemia y desnutrición.
 - Revisión de Proyecto de Decreto Supremo que incorpora una Disposición Complementaria Final al Decreto Supremo N° 013-2020-DE, que precisa las acciones del Grupo de Trabajo Te Cuido Perú y establece la estrategia Operación Tayta a nivel nacional.
 - Revisión de Proyecto de Decreto Supremo que reglamenta la Ley N° 31071 Ley de Compras Estatales de Alimentos de Origen en la Agricultura Familiar.
 - Informe sobre requerimiento de atención de información complementaria sobre aplicación del art. 10° del DS 008-2021-PCM y proyecto de Oficio a MIDIS.



- Informe a DE y proyecto de informe por Proyecto de Ley 4551-2018 Ley que prioriza la adquisición de la producción local en los Programas Sociales de alimentación.
 - Participación en reunión virtual de revisión de Reglamento de la Ley de Compras de Productos de la Agricultura Familiar.
 - Revisión de RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°189-2021-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica” y la Tabla de Equivalencias de Denominaciones para las comisiones y comités de las instituciones educativas públicas de Educación Básica.
 - Informe a DE y proyecto de informe por inclusión de artículo en Ley de Presupuesto 2021.
 - Remisión a la URH de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000088-2021-SERVIR-GPGSC por la cual se formaliza el acuerdo de Consejo Directivo mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la aplicación y alcances de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, el Informe Técnico N° 001108-2021-SERVIR-GPGSC.
 - Opinión legal al proyecto de Decreto Supremo que incorpora una Disposición Complementaria Final al Decreto Supremo N° 013-2020-DE que precisa las acciones del Grupo de Trabajo Te Cuido Perú y establece la estrategia operación Tayta a nivel nacional.
 - Elaboración de la Exposición de Motivos y el Informe Legal, que sustenta la aprobación del Proyecto del Decreto Supremo que autoriza una Transferencia de Partidas a favor del MIDIS para financiar el Decreto Legislativo N° 1472.
 - Solicitud de opinión técnica al Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos para la Gestión Escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.
 - Opinión legal al Proyecto de Ley N° 6200/2020-CCR “Ley que dispone medidas para la adquisición prioritaria y directa de productos agrícolas por parte del Estado”.
- ❖ Elaboración de los informes por pedidos de Entidades externas (Congreso, Defensoría, Municipalidades etc.).
- Informe 302-2021-UAJ. - Informe y proyecto de carta de respuesta por Carta Notarial de APARA.
 - Informe 270-2021-UAJ. - Informe a DE remitiendo comentarios elaborados por USME respecto a Informe de Defensoría del Pueblo sobre aplicación del Decreto Legislativo N° 1472.
 - Informe N° 268-2021-UAJ. - Elaboración de Informe y proyecto de Oficio de respuesta a Municipalidad de San Juan de Miraflores por Tercera Carta Notarial.
 - Informe 258-2021-UAJ. - Elaboración de Informe y proyecto de Oficio en respuesta a Carta Notarial de la Muni San Juan de Miraflores.



- Informe 231-2021-UAJ. - Informe y Proyecto de Respuesta a Carta Notarial remitida por la Municipalidad de San Juan de Miraflores (devolución de alimentos).
 - Informe 116-2021-UAJ. - Informe a DE y Proyecto de Informe a VMPS sobre Pedido del Congresista Eduardo Acate Coronel sobre ampliación del Decreto Legislativo N° 1472.
- En la tarea Asistencia Técnica en materia legal a las unidades orgánicas, se cumplió con:
 - ❖ Se brindó asistencia en materia legal a las Unidades Territoriales de Amazonas, Ayacucho, Ancash, Cusco, Cajamarca 2, Huánuco, Junín, Lima Provincias, Pasco, Madre de Dios y Tacna en los procesos de compra para el reconocimiento de los integrantes de los comités.
 - ❖ Se realizaron 2,165 informes legales para la transferencia de recursos a las UT en los meses de marzo a junio.
 - En la tarea Coordinar con la Procuraduría Pública y con asesores legales de las Unidades Territoriales, asuntos jurídico-administrativos de interés del Programa (procesos judiciales, arbitrales y de conciliación), se cumplió con:
 - ❖ Se elaboraron 415 documentos entre oficios, memorandos, cartas, informes, denuncias penales, dando seguimiento y apertura de nuevos procesos arbitrales y judiciales.
 - ❖ Se elaboraron 450 documentos entre oficios, memorandos e informes, dando atención a los requerimientos de la procuraduría.
 - En la tarea Participar en los comités, comisiones, grupos de trabajo, u otros en los que se requiera su concurso por especialidad o por norma expresa que dicte su participación, se cumplió con la participación en reuniones vía zoom con la UOP, USME, UGCTR, UA y UT.

Unidad de Comunicación e Imagen

La Unidad de Comunicación e Imagen es la responsable de diseñar, gestionar y supervisar la política y la estrategia de comunicación, así como ejecutar las actividades de posicionamiento y difusión de la labor del Programa Social a través de los medios de comunicación, las relaciones públicas y productos de comunicación dirigido a público diverso.

La Unidad de Comunicación e Imagen mediante la actividad **Organización y conducción de la estrategia de comunicación** ha desarrollado al I Semestre ha logrado ejecutar un total de 63 acciones, tal como se muestra a continuación:

**Cuadro N° 12: Avance metas físicas y financieras de la UCI al primer semestre**

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
ACCION	62	78	126%	671,334	546,294	81%

En el marco de sus funciones y a fin de lograr el posicionamiento del Programa la Unidad de Comunicación e Imagen ha concretado las siguientes tareas:

- En la tarea de Desarrollar actividades de comunicación para los procesos de compras, se ha cumplido con:
 - ❖ Elaboración de 93 notas de prensa nacionales y 320 regionales desarrollados con los temas: servicio alimentario escolar; distribución de alimentos, en el marco del DL N° 1472; Proceso de Compras Electrónico 2021 y fortalecimiento de capacidades a través de cursos de capacitación.
 - ❖ Desarrollo de 223 entrevistas en medios nacionales y regionales.
 - ❖ Desarrollo de 02 acciones de sensibilización en la UT de Junín con los temas: Escolares de Acolla plantan pinos en sus hogares para cuidar el medioambiente y Certifican a docentes de Junín al concluir curso acerca de prácticas saludables en alimentación. En junio se realizó 1 acción de sensibilización en la UT de Piura con el tema: Promueven hábitos alimentarios saludables en colegios de la sierra de Piura; en la UT Pasco sobre las mamás preparan en casa recetas nutritivas con sangrecita para acompañar clases de sus hijos en Pasco, en la UT Arequipa Qali Warma y escuela de nutrición unen esfuerzos para fortalecer servicio alimentario escolar en Arequipa; en Ucayali con el tema Qali Warma y la Municipalidad Distrital de Yarinacocha impulsan biohuertos escolares como complemento alimentario; y en Cusco Qali Warma promueve manejo adecuado de residuos sólidos y de respeto al medioambiente.
 - ❖ 14 acciones de difusión de las capacitaciones para la vigilancia del servicio alimentario escolar que incluye la supervisión de almacenes y distribución de los alimentos.
 - ❖ Se desarrollaron un total de 214 acciones de vocería en el I semestre del año.
- En la tarea **Promover la correcta percepción sobre el Servicio Alimentario**, se cumplió con:
 - ❖ Fortalecer la estrategia de comunicación informativa de acompañamiento a las/los usuarias/os sobre alimentación saludable y recomendaciones de protección ante el Covid 19, así como la entrega de alimentos y el apoyo a las poblaciones vulnerables.
 - ❖ Para el I trimestre del 2021 para las acciones en el marco del inicio del año escolar a nivel nacional se desarrollaron 254 notas de prensa.



- ❖ Se desarrollaron 48 campañas, 417 intervenciones en las II.EE sobre; promoción de los hábitos de higiene se ejecutaron, acciones multisectoriales y sobre el número de campañas relacionadas a emergencias o desastres se realizaron.
 - ❖ Para el mes de junio en redes se publicaron las intervenciones sobre el proceso de compras, servicio alimentario, correcta percepción de alimentos Qali Warma, identidad institucional, especial web Qali te acompaña y sobre el Covid 19, con un total de 461 mensajes dinámicos, con un alcance/o impresiones 735,462, con 102,328 seguidores y 1 201 nuevos seguidores.
 - ❖ 1,999,364 de impresiones en las redes sociales oficiales del programa.
- En la tarea **Fortalecer la identidad institucional del PNAEQW**, se cumplió con:
- ❖ Difusión del resumen semanal de impactos relacionados al programa y de la síntesis informativa diaria, las mismas que se envían a la alta dirección para la toma de decisiones.
 - ❖ Se ha desarrollado 20 boletines informativos “Boletín Qali Warma”, distribuidos a todo el personal del programa (3,645 correos por boletín).
 - ❖ Se realizaron 37 actividades proyección con soporte comunicacional a la alta dirección (entrega de alimentos, capacitación, supervisión, firma de acuerdo de trabajo interinstitucional y taller de sensibilización), 22 desarrollados en Lima, 3 en el Callao y 12 regionales: Ayacucho, Junín (2), Puno (2), Cusco (2), Arequipa (2) y Lambayeque.
 - ❖ Los impactos informativos fueron 473 y a nivel regional 9509 en diferentes medios de comunicación y plataformas virtuales.
 - ❖ Desde el 10 de mayo, el Portal institucional (www.qaliwarma.gob.pe) migró a la plataforma Gob.pe del Estado Peruano (<https://www.gob.pe/qaliwarma>) de acuerdo a lo dispuesto por el DS n° 033-2008-PCM.
 - ❖ En cuanto a la actualización del Portal de Transparencia Estándar del Programa Social, se cumplió la actividad conforme a la normatividad vigente (el 21 de abril la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobó la Resolución Directoral n° 011-2021-JUS/DGTAIPD, “Lineamiento para la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública”), y el cumplimiento del envío mensual del Informe PAC.

UCI como Secretaría Técnica del Comité de Integridad y Lucha contra la Corrupción del PNAEQW, realizó en el marco del fortalecimiento del Código de Ética y Conducta y el seguimiento de la implementación del uso de lenguaje inclusivo en el programa, un taller comunicacional bajo la metodología workshop denominado: “Ética y Lenguaje Inclusivo: El respeto nos fortalece”, participando 1,586 servidoras/es del programa y la Oficina de Integridad Institucional del Midis.

Unidad de Recursos Humanos

La Unidad de Recursos Humanos es la unidad responsable de conducir los procesos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y supervisar la correcta



aplicación de la normatividad vigente sobre la materia.

La Unidad de Recursos Humanos mediante la actividad **Gestión de Recursos Humanos**, ha logrado:

Cuadro Nº 13: Avance metas físicas y financieras de la URH al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
ACCION	108	108	100%	1,014,941	1,345,736	133%

- En la tarea de Gestión de los procesos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se cumplió con:
 - ❖ Carga y verificación de la asistencia de los meses de enero a junio 2021 de todo el PNAEQW.
 - ❖ Requerimiento, consolidación y control de la Programación de Vacaciones del personal del PNAEQW.
 - ❖ Elaboración, control y remisión de documentación por concepto de fiscalización posterior respecto a experiencia laboral de los servidores CAS del PNAEQW, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34° numeral 34.1, 34.2 y artículo 46° numeral 46.1 del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
 - ❖ Elaboración, control y remisión de documentación por concepto de fiscalización posterior respecto a los grados y/o títulos obtenidos por los servidores CAS del PNAEQW, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34° numeral 34.1, 34.2 y artículo 46° numeral 46.1 del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
 - ❖ Las licencias por onomásticos solicitadas por los servidores del PNAEQW de enero a junio 2021 se atendieron oportunamente.
 - ❖ La planilla principal, adicional y de vacaciones truncas de los servidores CAS se elaboraron oportunamente desde enero hasta junio 2021, a fin de cumplir con el cronograma de pagos establecido.

- En la tarea Gestión de Relaciones Humanas y Sociales, se cumplió con:
 - ❖ Elaboración del Plan de Bienestar Social del PNAEQW para el año 2021, fue aprobado el 30/04/2021, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000131-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, desarrollando acciones de: Prevención y promoción de la salud, Integración, motivación y recreación, Gestión de beneficios.
 - ❖ Se difundieron avisos comunicacionales en relación a temas relacionados a la convivencia familiar, cuidado de los ojos y sobre como velar por una maternidad saludable y segura, en el marco del actual contexto de pandemia por la Covid19.
 - Aviso virtual: Disfruta el Equilibrio entre la Vida Familiar y Laboral, 23/04/21
 - Aviso virtual: Semana del a Maternidad Saludable y Segura, 20/05/21.
 - Aviso virtual: ¿Cómo debo cuidar mis ojos?, 21/06/21.



- ❖ Ejecución de actividades de prevención y promoción de la salud ha sido orientada a la difusión de material informativo para prevenir el Covid19 y otras enfermedades.
 - ❖ Desarrollo de las actividades de integración, motivación y recreación se encontraron orientadas a reconocer el valor de los/as servidores/as.
 - ❖ Las gestiones ante EsSalud continúan desarrollándose de manera virtual, debido a la pandemia por el COVID-19, a través del correo electrónico corporativaenlinea@essalud.gob.pe. Asimismo, se vino administrando y difundiendo información sobre la EPS, el Seguro de Accidentes Personales y Beneficios Sociales.
- En la tarea Gestión del Rendimiento y Capacitación, se cumplió con:
- ❖ Se cumplió con elaborar y aprobar el Plan de Gestión de Rendimiento del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000153-2021-MMIDIS/PNAEQW, asimismo, se ejecutaron las actividades que se encuentran programadas dentro de la Etapa de Seguimiento dentro del referido Plan.
 - ❖ Durante el periodo de abril a junio se realizaron las siguientes acciones de capacitación:
 - Interpretación de La Norma ISO 9001:2015.
 - Formación de Auditores Internos.
 - Seguridad de La Información.
 - Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - Uso de las Tic.
 - Estrategia de Gestión Territorial "Primero La Infancia".
 - Alimentación Saludable en el Entorno Familiar Y Escolar.
- En la tarea Gestión de Procesos Administrativos y Disciplinarios, se cumplió con:
- ❖ Al 30 de junio del 2021 se tiene un total de 1449 expedientes de procedimientos administrativos disciplinarios, de los cuales 953 son expedientes concluidos, 206 se encuentran en la etapa de investigación preliminar (IP) y 171 expedientes se encuentran en etapa de Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD), los cuales se encuentran debidamente registrados en el Sistema de Procedimiento Administrativo Disciplinario – SISPAD, sistema informático que fue implementado por esta Secretaría Técnica en el año 2019.
 - ❖ En cumplimiento al D.S. N°044-2019 PCM del 15 de marzo del 2020 el mismo que declaró el estado de Emergencia Nacional, esta STPAD inició con el trabajo remoto para la elaboración y cumplimiento de las actividades enmarcadas en el POI URH-2020.
 - ❖ Se inició con el trabajo semipresencial (una vez por semana según cronograma de asistencia según el aforo permitido).
 - ❖ Se brindó asistencia técnica a las Unidades Territoriales sobre el Procedimiento Administrativo Disciplinario y sobre el Reglamento Interno de Servidores en



referencia a las faltas administrativas, durante el estado de emergencia a través de aplicaciones digitales.

- En la tarea Dirigir los procesos de la Gestión del Personal, se cumplió con:
 - ❖ No se han desarrollado procesos de selección y contratación de personal durante el presente año fiscal debido a la reducción del presupuesto asignado en las específicas del gasto Contrato Administrativo de Servicios (CAS) para este año y a las disposiciones establecidas en el artículo 4 de la Ley N° 31131 que establece que ninguna entidad del Estado podrá contratar personal a través del régimen especial de CAS.

- En la tarea Programación, Ejecución y Seguimiento del Plan de Transversalización del Enfoque de Discapacidad, se cumplió con:
 - ❖ Las actividades que responden a esta tarea, se encuentran en función al Plan de Gestión de Comunicaciones Accesibles, Ajustes Razonables a los Procesos de Gestión Interna y Trato Adecuado de las Personas con Discapacidad en el MIDIS y PPNN para el año 2021. Se realizaron las siguientes acciones:
 - Mediante Memorando Múltiple N° D0000107-2021-MIDIS/PNAEQW-URH, 23/04/21, se invitó a la Charla virtual "Uso Adecuado de Terminologías para referirse a las personas con discapacidad".
 - Se realizó la difusión de material audiovisual de video de sensibilización del CONADIS en el marco de la Campaña "Dígalo con Respeto Persona con Discapacidad" 30/04/21.
 - Se realizó la difusión de material audiovisual de sensibilización del CONADIS "Plataforma virtual del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad" 24/05/21.
 - Se realizó la reunión virtual vía Google Meet con el Equipo de Trabajo, 27/06/21, para revisión del proyecto de Plan de Actividades Anual 2021 para la transversalización del enfoque de discapacidad del PNAEQW.

- En la tarea Desarrollo e implementación del Plan de Seguridad de Salud en el Trabajo, se cumplió con:
 - ❖ Elaboración del Plan para la Vigilancia Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo del PNAEQW, aprobado mediante RDE N° D000021-2021-MIDIS-PNAEQW-DE. Asimismo, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000023-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se oficializó el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo del PNAEQW.
 - ❖ Mediante RDE N° D000109-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se designó a los representantes del empleador, titulares y suplentes, y se reconoció a los servidores elegidos como representantes titulares y suplentes de los trabajadores que forman para del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) del PNAEQW.



- ❖ Se remitió la propuesta de matrices IPER – Línea Base a 18 unidades territoriales, con el fin de que sean revisadas y validadas por cada enlace de SST.
- ❖ Durante el primer semestre se han llevado a cabo capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo, sobre los siguientes temas:
 - Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el marco de lo establecido en la RM N° 972-2020-MINSA, dirigida a los administradores de las UT, personal de las UT, sede central y los establecimientos de los proveedores del servicio alimentario, dirigida a los SPA de la UT Lima Metropolitana.
 - Proceso de elecciones de los representantes de los trabajadores ante el CSST del PNAEQW.
 - Uso del Termómetro infrarrojo dirigida al personal de vigilancia de sede central y los almacenes de Surco y Ate.
 - Funciones y responsabilidades de los miembros del CSST dirigida al Comité, el día 23/03/21.
 - Taller sobre la Elaboración de la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos del 17/06/21.
- ❖ Durante el primer semestre se han llevado a cabo inspecciones en la Sede Central y UT de forma presencial y virtual.

Unidad de Tecnologías de la Información

La Unidad de Tecnologías de la Información es la unidad encargada de la gestión, planeamiento y desarrollo de las herramientas y sistemas informáticos requeridos para los objetivos del Programa Social.

La Unidad de Tecnologías de la Información mediante la actividad ***Ejecución de acciones de tecnologías de la información***, ha logrado ejecutar 50 acciones.

Cuadro N° 14: Avance metas físicas y financieras de la UTI al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
ACCION	36	36	100%	3,984,489	3,663,523	92%

- En la tarea Realizar el desarrollo de sistemas de información para el PNAE Qali Warma, a fin de contribuir a la mejora de las operaciones internas y externas, considerando el contexto de la emergencia sanitaria, se logró desarrollar 03 nuevos sistemas de información para el PNAE Qali Warma, las cuales son:
 - ❖ Desarrollo del nuevo sistema de comité de coordinación interna del PNAEQW.
 - ❖ Desarrollo del nuevo sub módulo de Guía de Verificación Rápida del PNAEQW.
 - ❖ Desarrollo del nuevo sub módulo de Familia del PNAEQW.
 - ❖ Desarrollo de Libro de Reclamaciones del PNAEQW.



- En la tarea Realizar el Mantenimientos de los sistemas información para el PNAE Qali Warma, a fin de mantener y mejorar las funcionalidades en el Sistema Integrado de Gestión Operativa - SIGO, sistema ERP del PNAE Qali Warma que es empleado para realizar la prestación del Servicio Alimentario, se logró realizar 11 mejoras en los sistemas informáticos, las cuales se listan:
 - ❖ Mejoras Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) – SADE.
 - ❖ Mejoras en la aplicación QW IIEE.
 - ❖ Mejoras Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) - sub módulo de Form. Estructura de Costos.
 - ❖ Mejoras Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) - sub modulo Gestión de Items.
 - ❖ Mejoras Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) - sub módulo de mapa.
 - ❖ Mejoras Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) - sub módulo de Asignación de Items a IIEE.
 - ❖ Mejoras Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) - sub módulo de Grupos y Productos.
 - ❖ Mejoras Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) - sub módulo de Adendas DL1472.
 - ❖ Mejoras Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) - Mejoras al sub módulo de Quejas y Reclamos.
 - ❖ Mejoras Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) - Mejoras al sub módulo de Asistencia Técnica.
 - ❖ Mejoras en el sistema de Recursos Humanos - Planillas, Tardanza.

- En la tarea Atender solicitudes de incidencia de los sistemas de las TICS del PNAE Qali Warma, a fin de mantener y mejorar las Operaciones internas en la Sede Central del PNAE Qali Warma la Unidad de Tecnologías de la Información logro realizar.
 - ❖ Atender un total de 2,080 incidencias de asistencia técnica en soporte técnico, Sistemas Administrativos SIAF y SIGA, sistemas SIGO, SGD, SIGDEL y SADE.

- En la tarea Implementación de mecanismo de seguridad para los sistemas informático del PNAE Qali Warma (Base de Datos, aplicaciones), a fin de mantener los sistemas de información respaldado se realizó la implementación de mecanismos seguridad a la base de datos.
 - ❖ Se logró implementar 01 mecanismo de seguridad de base datos para los sistemas del PNAE Qali Warma, las cuales involucro las siguientes acciones:
 - Se implementó 44 tareas que automáticamente permita la generación de Backup de tipo FULL de 44 Base de Datos de los servidores de base datos del ambiente de producción.

- En la tarea Realizar mantenimiento a los equipos informáticos de la Sede Central La Unidad de Tecnologías de la Información a nivel de los servicios informáticos ha efectuado el seguimiento y control de servicios para la Gestión Operativa administrativa y servicios de consulta del PNAEQW, lo cual se logró ejecutar la



disponibilidad a un 100% durante el primer semestre del 2021, las cuales se listan a continuación:

- ❖ Servicio de Colaboración y Mensajería Electrónica en la Nube – Office 365 (Disponible 100%).
 - ❖ Servicio de Colaboración y Mensajería Electrónica en la Nube – Zimbra (Disponible 100%).
 - ❖ Portal Web Institucional (Disponible 100%).
 - ❖ Servicio de Central Telefónica (Disponible 100%).
 - ❖ Servicio de Internet Dedicado Sede Central y Lima Metropolitana (Disponible 100%).
 - ❖ Servicio de Internet Dedicado de contingencia de la Sede Central (Disponible 100%).
 - ❖ Sistema de Gestión Operativa -. SIGO V15 y módulos internos (Disponible 100%).
 - ❖ Servicio de VPN – interconexión la Sede Central con Unidades Territoriales (Disponible 100%).
 - ❖ Servicio sistema de Video Conferencia (Disponible 100%).
- En la tarea Implementar mecanismos de seguridad y mantenimiento del Centro de Gestión de Datos (Data Center), a fin de mantener y mejorar las Operaciones internas en la Sede Central del PNAE Qali Warma la Unidad de Tecnologías de la Información logro realizar:
- ❖ Se logró ejecutar 02 (Dos) mecanismo de seguridad y 02 (Dos) contingencia para el PNAE Qali Warma, las cuales se listan a continuación.
 - Servicio de internet dedicado secundario para la sede Central.
 - Servicio alquiler de grupo electrógeno para el Centro de Datos del PNAEQW.
 - Servicio de renovación de 1300 licencias de Antivirus
 - Servicio de Mantenimiento de aire Acondicionado de Precisión y de Confort del Centro de Datos del PNAEQW.
- En la tarea Realizar la Planificación, Seguimiento, Ejecución y Evaluación de proyectos de tecnologías de información y comunicaciones del Programa alineado a la estrategia del Gobierno Electrónico.
- ❖ La Unidad de Tecnologías de la Información en marco a proyectos programados en el Plan de Gobierno Digital 2020-2023 describe el nivel de cumplimiento:
 - Mejoramiento del Proceso de Compra Electrónica con firma digital – 50%.
 - Implementación del Sistema de Gestión Digital de Expedientes de Liberación – SIGDEL – 100%.

Unidad de Administración

La Unidad de Administración es responsable de conducir y supervisar los procesos de los sistemas administrativos de Abastecimiento, Contabilidad y Tesorería, así como del Patrimonio y Administración Documentaria del Programa Social.



La Unidad de Administración mediante la actividad **Gestión administrativa del programa**, ha logrado:

Cuadro Nº 15: Avance metas físicas y financieras de la UA al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
ACCION	43	44	102%	311,921	370,295	119%

- En la actividad **“Gestión Administrativa del Programa de la Unidad de Administración”**, al cierre del primer semestre se realizó lo siguiente:
 - ❖ Se priorizaron las actividades realizadas principalmente en el seguimiento permanente al cumplimiento de los requerimientos de la unidad de administración y sus coordinaciones.
 - ❖ La Unidad de Administración ha emitido diversas resoluciones de encargos, reembolso de viáticos, entre otros. Adicionalmente, ha gestionado, monitoreado y velado por el cumplimiento para la correcta presentación de las DDJJ de Bienes, Rentas e Ingresos por los obligados.

Cuadro Nº 16: Avance metas físicas y financieras de la CTE al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
ACCION	72	71	99%	655,828	562,968	86%

- En la actividad **“Gestión administrativa del programa de la Coordinación de Tesorería”** al cierre del primer semestre se realizó lo siguiente:
 - ❖ A fin de contribuir a la mejora en la Transferencia a los Comités de Compra se han realizado coordinaciones con UGCTR para el abono mediante Cuenta Corriente Interbancaria.
 - ❖ Identificación, registro, cierre de operaciones y presentación de documentos financieros en los Aplicativos Informáticos del Ministerio de Economía y Finanzas en los plazos establecidos.
 - ❖ Elaboración del Análisis de Cuentas Corrientes, Garantía de Seriedad de Oferta, Cuenta Especial y Garantía de fiel Cumplimiento.
 - ❖ Incorporación de penalidades servicio alimentario correspondiente al proceso de Compras 2019 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR).
 - ❖ Entrega de Cartas Fianza por liquidación de contratos.
 - ❖ Implementación del Archivo de Gestión de la Coordinación de Tesorería de la Unidad de Administración en el marco del numeral 4 del artículo 20 del Decreto Legislativo N° 1441 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, que



permite la custodia de la documentación que sustenta las operaciones de ingreso y gasto del PNAEQW, disminuyendo riesgo por pérdida, sustracción o deterioro; asimismo permite proteger la integridad y vida de los servidores civiles por siniestralidad (sismos o incendio) al tener la documentación en los mismos ambientes de trabajo.

- ❖ Contribuyendo a la mejora de los procesos se ha realizado la implementación de Aplicativos en el Sistema de Integración de Gestión Operativa en la Coordinación de Tesorería:
 - Sistema de Recibos de ingresos.
 - Sistema de control, devolución y seguimiento de garantías de fiel cumplimiento, seriedad de oferta, penalidades aplicadas y garantías ejecutadas.
 - Sistema de Cartas Fianza.
 - Se ha mejorado en el Sistema SIGO–SADE, el control e identificación de las Cartas Orden (CO).

- ❖ Se ha superado la Auditoria Gubernamental 2019 y 2020 satisfactoriamente sin observaciones o recomendaciones.

Cuadro Nº 17: Avance metas físicas y financieras de la CASG al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
ACCION	20	20	100%	2,904,286	2,725,042	94%

- En la actividad ***“Gestión administrativa del programa de la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales”*** al cierre del primer semestre se realizó lo siguiente:
 - ❖ La coordinación de abastecimiento gestiona con eficiencia las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 UIT, solicitadas por las diferentes Unidades y Coordinaciones del PNAEQW. Al I Semestre se han generado 1,108 órdenes de servicio y 52 órdenes de compra por contrataciones menores a 8 UIT.
 - ❖ Al I Semestre del 2021 se han convocados 26 procedimientos de selección por un monto de S/. 9,266,230 soles.
 - ❖ Al I Semestre ha cumplido con la atención de lo requerido por las diferentes áreas usuarias para lograr operatividad del PNAEQW, entre las actividades que se han desarrollado se identifican:
 - Mantenimiento de Local para la Sede Central del PNAEQW y las áreas comunes.
 - Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos en General.
 - Se realiza el Servicio de Mantenimiento Preventivo del Sistema Contra Incendio.



- Se realiza el Servicio de Mantenimiento Pintado de las instalaciones del archivo del PNAEQW.
- Adecuación de Infraestructura de para el traslado de la UT Lima Metropolitana.
- Supervisión al cumplimiento der los servicios de vigilancia y limpieza.

Cuadro N° 18: Avance metas físicas y financieras de la CGDAC al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
ACCION	48	48	100%	469,623	473,029	101%

- En la actividad ***“Gestión administrativa del programa de la Coordinación de Gestión Documentaria”*** al cierre del primer semestre se realizó lo siguiente:
 - ❖ Asistencia técnica sobre organización documental y elaboración del Programa de Control de Documentos Archivísticos-PCDA, dirigido a los responsables de los archivos de gestión de la Sede Central y Unidades Territoriales.
 - ❖ Aprobar el documento normativo “Directiva que regula la transferencia de documentos archivísticos en el PNAEQW”, que establece disposiciones para la transferencia de documentos de los órganos del Programa, desde sus Archivos de Gestión al Archivo Central, a fin de asegurar la defensa, conservación e integridad del patrimonio documental PNAEQW.
 - ❖ Transferencia de documentos de los Archivos de Gestión de la Coordinación de Tesorería y Coordinación de Contabilidad al Archivo Central, conforme a la Directiva que regula la transferencia de documentos archivísticos en el PNAEQW.
 - ❖ Asistencia técnica virtual sobre “Organización con procedimientos archivísticos” a los responsables de los archivos de gestión de las 27 Unidades Territoriales, con el fin de contribuir a la mejora de la gestión de los procesos archivísticos.
 - ❖ Capacitación virtual a todos los órganos del Programa, sobre los principales alcances de la “Directiva que regula la transferencia de documentos archivísticos en el PNAEQW”, “Fortalecimiento de la cultura archivística en el PNAEQW” y “Digitalización de documentos” con el fin de mejorar la transferencia de documentos de los Archivos de Gestión al Archivo Central.
 - ❖ Atención de 455 servicios archivísticos como son: consulta de documentos archivísticos, préstamo de documentos, reprografía o reproducción y autenticación de documentos, solicitados por los órganos del PNAEQW.
 - ❖ Realizar visitas y supervisiones virtuales a los Archivos de Gestión de la Sede Central y de las 27 Unidades Territoriales.
 - ❖ Se ha logrado cumplir al 100% con la recepción y derivación de los documentos presentados por las/los ciudadanas/os a través de la Mesa de Partes Virtual (MPV) del PNAEQW y el Sistema de Gestión Documental (SGD), facilitando su atención y considerando el estado de emergencia nacional a causa del Covid-19.



- ❖ Aprobación del documento normativo “Directiva que regula la gestión documental en el PNAEQW”, Versión N° 2, que regula la ejecución eficientemente de los procesos de recepción, registro y derivación de los documentos utilizando la herramienta informática SGD.
- ❖ Contratación del servicio de Courier (mensajería) a nivel local y nacional para el PNAEQW, por un periodo de dos (02) años.
- ❖ Aprobación del documento normativo “Directiva que regula el régimen de las/los Fedatarias/os del PNAEQW”, que establece disposiciones que regula los impedimentos, designación, conclusión, funciones y prohibiciones de la/del fedataria/o del PNAEQW.
- ❖ Asignación en sesión en uso de un inmueble otorgado por el Programa Nacional de Bienes Incautados (PRONABI) por un periodo de cinco (05) años, para el nuevo local de Archivo Central ubicado en el Distrito de La Victoria.
- ❖ Mejorar la infraestructura y servicios básicos de los locales de Archivo Central ubicado en los Distritos de Ate y Santiago de Surco, y; el acondicionamiento del nuevo local de Archivo Central.
- ❖ Aprobación del documento normativo “Procedimiento para la Gestión de Reclamos en el PNAEQW” que establece el procedimiento para la gestión oportuna e idónea de los reclamos correspondientes a la prestación de los bienes y servicios del PNAEQW.
- ❖ Atención al 100% las consultas de información general y específica de las/los ciudadanas/os, utilizando los canales de atención telefónico y virtual en coordinación con los órganos del PNAEQW.

Cuadro Nº 19: Avance metas físicas y financieras de la CC al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
ACCION	38	39	103%	650,460	619,704	95%

- En la actividad “**Gestión administrativa del programa de la Coordinación de Contabilidad**” al cierre del primer semestre se realizó lo siguiente:
 - ❖ Cierre y presentación de los Estados Financieros y Presupuestales del I Trimestre 2021 al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social mediante Oficio N°D00555-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 12/05/2021.
 - ❖ Cierre mensual de los Estados Financieros y Presupuestales de abril y mayo en el aplicativo web de SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas
 - ❖ Elaboración del análisis de las cuentas contables del balance general mensual, conciliaciones mensuales con la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales, Coordinación de Tesorería, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Tecnologías de la Información y conciliación presupuestal con la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.



- ❖ Atención oportuna (24 hrs) de los documentos recibidos por la coordinación para la atención de los mismos, de acuerdo a la Directiva N° 003-2019-OSCE/SGE.
- ❖ Liquidación de 298 contratos de cartas fianzas y retención MYPE, del servicio alimentario, equivalente a un importe total de S/. 56, 190,958.55, y de devoluciones de garantía del 10 % un total de 967 expedientes por un importe total de S/. 35,715,964,62.
- ❖ Se ha devengado 100% de expedientes del servicio alimentario en el mes de junio 2021, equivalente a S/. 228 855,419.93 Soles.
- ❖ Se han devengado 334 reembolsos de caja chica, viáticos 53 y encargos 122.
- ❖ Se logró realizar el 99 % de la fase de devengado, de las órdenes de compra y ordenes de servicio y/o compras directas y de los procesos de selección.
- ❖ Se ha logrado presentar las declaraciones informativas mensuales del COA (Contratación de Operaciones Auto Declaradas) de los meses de febrero a abril 2021 a la SUNAT, de acuerdo al cronograma establecido por la SUNAT, siendo enviando la última declaración con Informe N° D00530-2021-MIDIS/PNAEQW-UA-CC.
- ❖ Se ha realizado el registro de 51 rendiciones de viáticos que equivalen a un 96.23% de los viáticos otorgados.
- ❖ Se ha realizado el registro de 118 rendiciones de encargos, que equivalen a un 96.72% de los encargos internos otorgados.
- ❖ Se realizó la consolidación 304 arqueos virtuales de cajas chicas de las 27 UT y Sede Central, del mes de enero a junio, durante el Estado de emergencia los arqueos virtuales se realizan en forma quincenal.

Órgano de Control Institucional

El Órgano de Control institucional, es el órgano encargado de programar, ejecutar y evaluar las actividades de control interno de la gestión administrativa, técnica y financiera del Programa Social.

Cuadro N° 20: Avance metas físicas y financieras de la OCI al primer semestre

Unidad de Medida	Meta física I Semestre			Meta financiera I Semestre		
	Programada	Ejecutada	% Ejecución	PIM	Ejecución	% Ejecución
ACCION	50	57	114%	275,552	261,673	95%

El Órgano de Control institucional, mediante la actividad “Ejecución de Acciones de Control” durante el I Semestre la OCI ha desarrollado un total de 63 acciones:

- En Control Específico, se cumplió con:
 - ❖ Se programó la ejecución de dos (2) metas del Servicio de Control Posterior bajo la modalidad de Control Específico para el periodo 2021, al respecto el Órgano de Control Institucional del Programa ejecutó un (1) servicio de control posterior



no programado durante el periodo antes mencionado de acuerdo a los detalles siguiente:

- Informe 002-2021-2-5987-AOP Acción de Oficio Posterior “Especificación Técnica del Arroz Fortificado del Proceso de Compras 2020”, Comunicado mediante Oficio N° D000012-2021-MIDIS/PNAEQW-OCI de 22 de enero de 2021.
- En servicios de control simultaneo, se cumplió con:
 - ❖ Se programó la ejecución de veintitrés (23) metas del Servicio de Control simultáneo bajo la modalidad de Control Concurrente para el periodo 2021; al respecto, el Órgano de Control Institucional del Programa ejecutó veintidós (22) metas programadas, y servicios de control simultáneo no programados bajo la modalidad de Visita de Control cuatro (4) y Orientación de oficio trece (13) a término del primer semestre 2021.
- En servicios relacionados, se cumplió con:
 - ❖ Se programó nueve (9) servicios relacionados para la ser ejecutados durante el periodo 2021. Al respecto al cierre del primer semestre se ejecutó las siguientes metas.
 - Seguimiento de la implementación del sistema de control interno.
 - Elaboración de "Carpeta de Servicio".
 - Actividades operativas sin producto identificado.
 - Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior.
 - Seguimiento a las acciones para el tratamiento de los riesgos o situaciones adversas resultantes del servicio de control simultáneo.

Unidades Territoriales

En la Tarea “Gestión de los servicios administrativos de la Unidad Territorial” se programaron 01 acción, al cierre del primer semestre se cumplió con remitir oportunamente las conformidades para el trámite de pago de las Órdenes de Servicios de vigilancia, internet, alquiler de local y limpieza. Los pagos de servicios básicos como agua, electricidad y limpieza pública, se efectuaron con fondos de Caja Chica que se encuentran registrados en las rendiciones de cuentas y solicitudes de reembolsos.

Cuadro N° 21: Avance metas físicas y financieras Gestión Administrativa de las UT al primer semestre

Meta física I Semestre					Meta financiera I Semestre		
Unidad Territorial	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
AMAZONAS	ACCION	6	6	100%	264.533	237.369	90%
ANCASH 1	ACCION	6	6	100%	158.497	150.817	95%
ANCASH 2	ACCION	6	6	100%	67.574	78.890	117%
APURIMAC	ACCION	6	6	100%	104.149	88.718	85%
AREQUIPA	ACCION	6	6	100%	158.887	94.665	60%



Meta física I Semestre					Meta financiera I Semestre		
Unidad Territorial	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
AYACUCHO	ACCION	6	6	100%	105.924	92.853	88%
CAJAMARCA 1	ACCION	6	5	83%	108.603	83.586	77%
CAJAMARCA 2	ACCION	6	6	100%	77.309	69.813	90%
CUSCO	ACCION	6	6	100%	90.195	94.517	105%
HUANCAVELICA	ACCION	6	6	100%	131.950	76.967	58%
HUANUCO	ACCION	6	6	100%	134.023	122.143	91%
ICA	ACCION	6	5	83%	104.118	96.400	93%
JUNIN	ACCION	6	6	100%	213.223	189.138	89%
LA LIBERTAD	ACCION	6	6	100%	94.679	96.912	102%
LAMBAYEQUE	ACCION	6	6	100%	84.370	83.348	99%
LIMA METROP.	ACCION	6	6	100%	176.028	187.012	106%
LIMA PROVINCIAS	ACCION	6	5	83%	127.270	102.113	80%
LORETO	ACCION	6	6	100%	211.482	174.226	82%
MADRE DE DIOS	ACCION	6	6	100%	112.398	86.591	77%
MOQUEGUA	ACCION	6	6	100%	78.337	74.673	95%
PASCO	ACCION	6	6	100%	99.648	79.300	80%
PIURA	ACCION	6	6	100%	132.425	107.904	81%
PUNO	ACCION	6	6	100%	121.052	89.144	74%
SAN MARTIN	ACCION	6	6	100%	83.886	75.504	90%
TACNA	ACCION	6	6	100%	94.666	81.331	86%
TUMBES	ACCION	6	6	100%	94.670	89.195	94%
UCAYALI	ACCION	6	6	100%	150.368	135.558	90%

2.2.3 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto-APNOP

- **Actividad: Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus**

En el marco del Decreto Legislativo N° 1472, el cual faculta al PNAEQW a proporcionar excepcionalmente alimentos para personas en situación de vulnerabilidad, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19, se entregó 500,813 canastas (kits) con una ejecución presupuestal de S/ 18.8 millones que representa el 83% de lo programado.

Cuadro N° 22: Avance metas físicas y financieras Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus al primer semestre

Meta física I Semestre				Meta financiera I Semestre		
Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
KIT	537,720	500,813	93%	22,649,539	18,831,001	83%

Por otro lado, durante los meses de abril, mayo y junio se atendieron un total de 184 requerimientos en el marco del DL 1472, en donde se elaboró el cálculo del valor referencial para la atención de la población en situación de vulnerabilidad.



2.3 Principales dificultades encontradas y medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

2.3.1 Dificultades

Entre las principales dificultades encontradas por las diferentes Unidades Orgánicas y Unidades Territoriales se tiene lo siguiente:

- Limitado presupuesto para la atención de los requerimientos en el marco del Decreto Legislativo 1472.
- Recarga en las actividades de capacitación a cargo de los MGL de las UT.
- Registro poco oportuno de las actividades educativas en el sub-módulo de capacitaciones del SIGO por parte de los MGL.
- El limitado acceso a Internet y telefónica de las zonas rurales, genera que las madres y/o padres de familias, no permite participar de las sensibilizaciones en las modalidades virtuales.
- Falta de definición de lineamientos por parte del MINEDU respecto a la distribución de los alimentos en el estado de emergencia, de forma tardía promovió ajustar los cronogramas de trabajo con el equipo técnico del PNAEQW.
- Los proveedores no se presentan a las convocatorias del proceso de compra del Servicio Alimentario 2021.
- El aplicativo informático no estaba adecuado para las nuevas formas de atención según el Estado de Emergencia (atención Excepcional y atención DL1472).
- El espacio asignado al archivo de gestión para la custodia y resguardo de la documentación que sustenta los ingresos y gastos no era el apropiado, ya que el área asignada a la Coordinación de Tesorería era compartido como archivo de gestión y ambiente de trabajo; generando riesgos personales y administrativos (siniestralidad e incendios y extravío o sustracción por terceros).
- Se ha evidenciado que algunas áreas usuarias, remiten sus requerimientos sin realizar la evaluación o verificación de sus recursos presupuestales, ello conlleva a al retraso de la atención de sus requerimientos.
- El desarrollo de los arqueos mensuales inopinados se vieron interrumpidos en los meses de enero a junio 2021, debido al estado de Emergencia Sanitaria y para evitar contagios no se realizaron los arqueos presenciales.
- Los expedientes observados a la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales genero retraso en el proceso de elaboración de los Estados financieros mensuales y trimestral ya que el levantamiento de los mismos no eran inmediatos.
- Falta de capacidad de almacenamiento de los locales de Archivo Central ubicado en los Distritos de Ate y Santiago de Surco para seguir almacenando las unidades de conservación (cajas archiveras), lo que ha generado que se tenga un exceso aproximado de 2000 cajas en la actualidad.
- La emergencia sanitaria es un limitante para obtener imágenes actualizadas y de alta resolución (fotografías y filmación) de la distribución del servicio alimentario a nivel nacional con enfoques de igualdad de género e interculturalidad, material que



también es referencial como medio verificador de las acciones que desarrolla y cumple el programa. Al cierre del segundo trimestre sólo se realizó un viaje al interior del país del especialista en audiovisuales de la unidad.

- Desde la convocatoria a elecciones generales, no se ha podido ejecutar la partida presupuestaria “servicio de impresiones, encuadernación y empastado” (porque todas las impresiones físicas deben ser aprobadas por el Jurado Nacional de Elecciones hasta que concluya el proceso electoral).
- Se detectaron algunos/as servidores/as con años de antigüedad en el programa que no tenían su acreditación en el ESSALUD activa.

2.3.2 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Entre las principales medidas adoptadas por las diferentes Unidades Orgánicas y Unidades Territoriales se tiene lo siguiente:

- Transferencia de partidas por el Ministerio de Economía y Finanzas:
 - ❖ Mediante Decreto Supremo N° 036-2021-EF, el MEF, autoriza la transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 a favor del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y de diversos Gobiernos Locales, que entre otros se autoriza a la Unidad Ejecutora 007: Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma el importe de S/ 21,157,236.00 para para financiar la adquisición de alimentos para las personas en situación de vulnerabilidad, por efectos de la Emergencia Sanitaria declarada por el COVID-19, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1472.
 - ❖ Mediante Decreto Supremo N° 125-2021-EF, el MEF, autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 a favor del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y de diversos Gobiernos Locales, que entre otros se autoriza a la Unidad Ejecutora 007 : Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma el importe de S/ 20,000,000.00 para para financiar la adquisición de alimentos para las personas en situación de vulnerabilidad, por efectos de la Emergencia Sanitaria declarada por el COVID-19, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1472.
 - ❖ Modificaciones presupuestales a la Actividad de 5006269. Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus por el importe de S/ 11,310,135.00 soles, los cuales permitirán atender las personas en situación de vulnerabilidad.
- Se realizaron coordinaciones con las 27 Unidades Territoriales para la reestructuración de sus metas contextualizadas correspondiente a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario: Familias y Actores Sociales en el marco de la II Modificatoria del POI y la implementación de las nuevas estrategias educativas.
- Se ha capacitado a los ET de las UT sobre todo a los MGL y se ha remitido orientaciones técnicas sobre el registro de las actividades educativas en los submódulo de capacitaciones del SIGO.



- Se hizo frente a las limitaciones de brecha digital, principalmente en las comunidades nativas y zonas alejadas, tomándose como estrategia incluir a las autoridades en la solución de las limitaciones.
- Se realizaron reuniones y asistencia técnica con:
 - ❖ Unidades Territoriales a fin realicen la coordinación con la Dirección Regional de Educación, UGEL y los directores para dar cumplimiento metas y tomar acciones frente y/o estrategias para mitigar los riesgos identificados.
 - ❖ postores respecto al proceso de compras.
- Se convocó los ítems desiertos del proceso de compra del Servicio Alimentario 2021 hasta en tres oportunidades.
- Adecuación de los formatos de la Solicitud de Transferencia de Recursos Financieros, así como de los Informes de Validación de estas en el Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO).
- Se ha fortalecido el archivo de gestión logrando realizar transferencias del acervo documentario de los años 2019 y 2020.
- Se han realizado capacitaciones a los coordinadores administrativos de las Unidades Territoriales con la finalidad de mejorar en la remisión de los requerimientos y entregables a fin de evitar la devolución de los expedientes.
- Se realiza arquezos virtuales de forma quincenal a las Unidades territoriales y Sede Central, durante el periodo de Estado de Emergencia del Covid 19 por la seguridad del personal de Contabilidad.
- Se ha creado un archivo digital de las carpetas de los Estados Financieros para el ejercicio 2021, análisis de cuentas y notas contables las cuales tienen firma digital, y se programó la impresión progresiva de la información para el archivo de la Coordinación de Contabilidad.
- Se efectuó las coordinaciones necesarias con la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales (CASG), para la atención oportuna del requerimiento presentado sobre el acondicionamiento del local de archivo central ubicado en el Distrito de La Victoria, a fin de conservar y mantener en buen estado el patrimonio documental del PNAEQW.
- Se utilizaron las imágenes audiovisuales enviadas por los comunicadores de las unidades territoriales quienes desarrollan sus actividades con equipos que no cumplen con las exigencias digitales requeridas.
- La ejecución presupuestaria “servicio de impresiones, encuadernación y empastado” se reprogramó desde el mes de agosto a diciembre, para tener las nuevas directivas de comunicación de la nueva gestión gubernamental.
- Frente a la detección de algunos/as servidores/as pendiente de actualizar sus datos en el ESSALUD para que puedan recibir atención médica se procedió a realizar una revisión de todos/as los/as servidores/as a nivel nacional y al ser detectados se procedió a realizar la gestión ante ESSALUD.



2.4 Medidas para la mejora continua

De acuerdo a las propuestas de las Unidades Orgánicas y Unidades territoriales se tienen las siguientes medidas a considerar para la mejora continua:

- Monitoreo de las actividades de los actos preparatorios del Proceso de Compra Electrónico 2022 y comunicar con antelación las posibles reprogramaciones, a fin de dar cumplimiento a la Programación del POI 2021 y el cronograma interno de trabajo de la Coordinación del Componente Alimentario.
- Continuar mejorando los Módulos de Comités de Compra y CAE del SIGO, a fin de agilizar la búsqueda de la información y garantice la correcta actualización de los registros de los Comités de Cogestión.
- Realizar capacitación diferenciada: coordinador técnico territorial, especialista educativo y monitores de gestión local.
- Coordinar con las Unidades Orgánicas de la Sede Central del PNAEQW para evitar el cruce de programación de capacitaciones a los Equipos Técnicos.
- Desarrollar e implementar sistemas de información que permitan monitorear el trabajo de articulación territorial realizado en las Unidades Territoriales.
- Flexibilizar las fechas y horarios de capacitación a los CAE de acuerdo a su disponibilidad y usando las herramientas educativas y las TIC.
- Identificar a los actores sociales a nivel territorial para articular y contribuyan a lograr sensibilizar a las familias de las usuarias/os del programa.
- Realizar el análisis de los resultados del Estudio de Percepciones y Satisfacción al Usuario del PNAEQW, remitido durante el trimestre 2021, ello permitirá contar con una aproximación al usuario respecto al actual servicio alimentario prestado, considerando el escenario actual, brindando así elementos para el diseño de estrategias de mejora,
- Establecer un sistema de monitoreo social el cual promueva participación activa con los actores sociales en el proceso de la prestación del servicio alimentario con énfasis en la alimentación complementaria en el marco del DL 1472.
- Optimizar el proceso de entrega de alimentos mediante el uso del sistema de reconocimiento biométrico dactilar – SIGO Proveedores.
- Desarrollar nuevos métodos de gestión virtual lo cual conlleva a un rápido intercambio de información entre personal del área y con ello a una retroalimentación eficaz.
- Continuar innovando en el Sistema de Integración de Gestión Operativa (SIGO – SADE) para optimizar el control en la ejecución de los ingresos y gastos del Programa a través de una estrecha coordinación con UTI.
- Efectuar capacitaciones y reuniones con los coordinadores administrativos de las Unidades Territoriales.
- Realizar un nuevo cronograma de requerimiento de información con las áreas involucradas en proporcionar información para la elaboración de los Estados Financieros del I Semestre 2021, estableciendo fechas de presentación que



- permitan su análisis en un tiempo razonable para así presentar en los plazos establecidos la carpeta de los Estados Financieros y Presupuestales al MIDIS.
- Se solicitó por intermedio de la Unidad de Comunicaciones e Imagen (UCI) hacer extensivo un comunicado por la página web del PNAEQW a las/los usuarias/os, que la atención de los servicios a partir del 01 de febrero de 2021 se brindará de manera virtual quedando suspendida temporalmente la atención presencial. En ese sentido, se puso a disposición los canales de atención digital del PNAEQW, para ser utilizados de manera permanente para acceder a los servicios de mesa de partes, orientación y atención a la/del ciudadana/o, reclamos, acceso a la información pública entre otros, el mismo que viene funcionando de lunes a viernes en el horario de 8:30 a.m. a 5:30 p.m.
 - La identificación de los riesgos en las acciones de comunicación que desarrollamos de acuerdo al POI 2021, como el ordenamiento de nuestros procesos, así las acciones aprobadas en los planes de Igualdad de Género, del Sistema de Gestión de la Calidad, y las desarrolladas por el Comité de Integridad y Lucha Anticorrupción del PNAEQW, ha permitido mitigar los riesgos con la ejecución de actividades específicas desarrolladas durante el II trimestre 2021, y dar valor público a las tareas centrales de la Unidad.
 - Se ha mantenido la interacción digital con la ciudadanía, identificando los temas de interés de nuestras/os usuarios.
 - Actualmente el Sistema de Recursos Humanos tiene habilitado los siguientes módulos, que se encuentran aún en fase de prueba con todos los servidores y servidoras del PNAEQW para que pase a Etapa de Producción, los Módulos son los siguientes: Módulo de Papeletas de Salida, Módulo de Gestión y procesamiento de Licencias con Goce y sin Goce de Haber, Módulo de Generación de las Fichas de Evaluación de las Propuestas de Renovación y No Renovación de los Contratos CAS, Módulo de Generación de Adendas, Módulo de Generación de Contratos.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Conclusiones

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW); durante el primer semestre del año fiscal 2021 alcanzó la ejecución de recursos presupuestales por la suma de S/ 785.1 millones que representan el 41.5% del PIM. Con los recursos presupuestales antes referidos se logró dar atención efectiva a 4, 174,170 usuarios/as de 64,280 Instituciones Educativas mediante la distribución de 369,546,756 raciones alimentarias a nivel nacional en la modalidad de productos..

En la categoría presupuestal del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) – 0115 en las actividades de Provisión del Servicio Alimentario a través de las Actividades Gestión de Productos y Gestión de Raciones es lograron los siguientes resultados:

- 617 acciones de Gestión Programa, que comprende las actividades de la Unidad de Organización de las Prestaciones, Contrataciones y Transferencias y Supervisión,



Monitoreo y Evaluación y de las Unidades Territoriales, orientadas a garantizar la operatividad y mejora continua del Servicio Alimentario, con un devengado de S/ 13.8 millones que representa el 46% de ejecución.

- 64,362 CAE conformados, precisando que 24 IIEE estaban cerradas y 01 IE suspendida (64,387 IIEE), de los cuales se ha capacitado a 63,747 CAE con una ejecución presupuestal de S/ 471 mil que representa el 9% del PIM.
- 369,546,756 raciones entregadas bajo la modalidad productos con una ejecución presupuestal de S/ 709 millones, que representa el 41% del PIM.
- 291,619 supervisiones realizadas con una ejecución presupuestal de S/ 27 millones, que representa el 49% del PIM.
- 758 acciones en la gestión administrativa del programa que comprende actividades de la Dirección Ejecutiva, Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Unidad de Administración, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Comunicación e Imagen, Unidad de Tecnologías de la Información, Unidad de Asesoría Jurídica y el Órgano de Control Institucional.
- 500,813 canastas (kits) entregados en el marco del Decreto Legislativo N° 1472, con una ejecución presupuestal de S/ 18 millones, es decir el 83% del PIM.

3.2 Recomendaciones

De continuar la emergencia sanitaria por la crisis del COVID 19, se recomienda seguir con las sesiones virtuales de trabajo de manera remota, a través de una conexión VPN o cliente remoto como Anydesk, google remoto.

Continuar prestando, para una mejor gestión de las Unidades Territoriales, las asistencias técnicas en temas administrativos, presupuestales y de planeamiento estratégico.

Implementar mejoras en los módulos de CAE y Comités de Compra del SIGO para contar de manera oportuna con una mejor calidad de información que permita tener datos más precisos y actualizados.

Implementar un sistema de información de articulación territorial que permita conocer cuáles son las estrategias de articulación implementadas por las Unidades Territoriales y las entidades con las que trabajan de manera conjunta para mejorar la prestación del servicio alimentario.

Continuar con las mejoras a los sub-módulos del SIGO, en coordinación con los equipos técnicos de las Unidades Orgánicas y UT.

Continuar con la sistematización de los procesos de transferencia y rendición de cuentas en el marco de la mejora continua.



Se continúe realizando el monitoreo de las actividades en concordancia con lo planificado en meta física versus la meta financiera, en coordinación periódica con la Unidad de Planeamiento. Presupuesto y Modernización, a fin garantizar la eficiencia en el gasto como buena práctica de control, considerando el escenario de emergencia actual.

Establecer el seguimiento de las recomendaciones brindadas a las UT, toda vez que las mismas se encuentran inmersas en el proceso de mejora de la gestión operativa y pueden ser verificadas por parte del Órgano de Control Institucional.

Establecer un sistema de monitoreo social el cual promueva participación activa con los actores sociales en el proceso de la prestación del servicio alimentario con énfasis en la alimentación complementaria en el marco del DL 1472.

Recomendamos elevar el presente informe a la Dirección Ejecutiva del PNAEQW.

IV. ANEXOS

Anexo N° 01 : Cuadro Resumen de metas alcanzadas

Anexo N° 02 : Cuadro número de contratos del Proceso de Compras 2021.

ANEXO N° 01: CUADRO RESUMEN DE METAS ALCANZADAS

U.E. QALI WARMA

Categoría Presupuestal	Producto / Acciones comunes	Actividades	Unidad de medida	Meta física anual POI (inicial)	Meta física anual POI (II modificada)	Meta Financiera ANUAL	Meta Física SEMESTRAL (a)	Meta Financiera SEMESTRAL (b)	Ejecución Física SEMESTRAL (c)	Ejecución Financiera SEMESTRAL (d)	Ejecución Financiera acumulada (SIAF)	% Avance Físico (c)/(a)	% Avance Financiero (d)/(b)	Factores que dificultaron el cumplimiento de Metas
Programa Nacional de Alimentación Escolar	Acciones Comunes	Gestión del programa	Acción	1.172	1.180	29.830.688	566	15.691.121	617	13.767.069	13.767.069	109%	88%	- Se evidencia mayor ejecución de meta en las siguientes Unidades: UOP (variación en el desarrollo de las acciones del Componente Educativo respecto al Fortalecimiento de Capacidades del Equipo Técnico), UGCTR (mayor asistencia técnica por el proceso de compras en el marco del DL 1472), UT Ayacucho, Cajamarca 1, Lima Provincias, Madre de Dios y Moquegua (en la acción de fortalecer la imagen institucional del Programa). Respecto a la ejecución presupuestal, es menor a lo esperado en la UOP (por la reformulación de TDR por la demora en la indagación del mercado), y UT Arequipa (cambio de Gestión dentro de la UT, cambio de JUT).
	Estudiantes de las instituciones educativas públicas de los niveles inicial (a partir de los 3 años), primaria, y secundaria focalizada reciben Servicio Alimentario	Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario	Comité	66.662	64.503	5.194.233	64.387	1.108.012	63.747	471.613	471.613	99%	43%	- El desarrollo de ciertas actividades que se tenían programadas tuvieron que modificarse por el contexto conyuntural durante el I Semestre, al no poder gestionar requerimientos de servicios, tales como difusión de trípticos para los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario; dado a la prohibición de difusión de material dentro del periodo electoral, igualmente se han generado demoras en la indagación del mercado por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales, algunos servicios luego de la indagación del mercado resultaron con montos que superando las 8 UIT, lo cual ha generado de que se tuvieron que volver a reestructurar los TDR correspondientes, así como la nueva cotización de los servicios.
		Provisión del servicio alimentario a través de la gestión de productos	Ración	817.300.937	986.858.585	1.719.420.283	400.255.630	546.760.348	369.546.756	709.011.768	709.011.768	92%	130%	- Al cierre del mes de junio se tiene un avance de 64,280 IIEE con alimentos distribuidos a los padres de familia/apoderado de 4,174,170 usuarios del PNAEQW. Cabe señalar que esta distribución de alimentos corresponde a los productos de la liberación de la primera, segunda, tercera y cuarta entrega. La menor ejecución en la meta física se debe a que existe entregas inconclusas por las siguientes razones: CAE se encuentra en coordinación para la entrega, CAE dedecide juntar las entregas para su distrito, Se esta a la espera de cronograma de reparto, Proveedor en proceso de distribución, Por riesgo al contagio COVID-19.
		Provisión del servicio alimentario a través de la gestión de raciones	Ración	165.062.970	0	0	0	0	0	0	0	-	-	- En la primera modificación del POI se realiza el cambio de modalidad de atención de modalidad raciones a modalidad productos, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19.
		Supervisión y monitoreo de la provisión del servicio alimentario	Supervisión realizada	285.485	589.361	56.295.024	246.531	26.695.032	291.619	27.681.406	27.681.406	118%	104%	- Incremento de supervisiones remotas y se iniciaron algunas supervisiones presenciales en distintas UT.
Acciones Centrales	Sin Producto	Planeamiento y presupuesto	Acción	88	89	2.273.327	43	1.028.575	42	744.985	744.985	98%	72%	- Se ha reprogramado las acciones sobre la Propuesta de Elaboración del Manual de Procesos y actualización del Manual de Operaciones del Programa. Respecto a la ejecución presupuestal, en el I Semestre se programó un mayor presupuesto para el pago del CAS, sin embargo, no se han ejecutado procesos de convocatoria en el Programa, por otro lado, algunos servicios contratados, serán devengados en el mes de julio en adelante.
		Conducción y orientación superior	Acción	36	36	936.548	18	486.228	18	449.681	449.681	100%	92%	- Se cumplieron las metas de acuerdo a lo programado .
		Gestión administrativa	Acción	990	995	22.997.868	481	13.028.205	495	11.899.540	11.899.540	103%	91%	- Durante el I Semestre se distribuyó el pago mensualizado del alquiler del local, sin embargo los devengados en algunos meses figuran en el mes posterior, como en el mes de junio que será visualizado en julio. Por otro lado, se estimaron gastos bancarios superiores a lo ejecutado realmente durante el Primer Trimestre.
		Asesoramiento técnico y jurídico	Acción	58	81	1.041.454	29	656.414	38	617.198	617.198	131%	94%	- No se efectuó la contratación de los locadores de servicios desde el mes de enero que fue lo programado, debido a la habilitación de recursos.
		Gestión de recursos humanos	Acción	216	205	1.966.056	108	1.014.941	108	1.345.736	1.345.736	100%	133%	- Se cumplieron las metas de acuerdo a lo programado .
		Acciones de control y auditoría	Acción	93	93	439.382	50	275.552	57	261.673	261.673	114%	95%	- No se efectuó la contratación de los locadores de servicios desde el mes de enero que fue lo programado, debido a la habilitación de recursos.
Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	Sin Producto	Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de Coronavirus	Kit	0	1.072.966	52.467.371	537.720	22.649.539	500.813	18.831.001	18.831.001	93%	83%	- En el marco del Decreto Legislativo N° 1472, al mes de junio se brindó la atención alimentaria complementaria a personas en situación de vulnerabilidad, con alimentos no perecibles a 22 UT. Respecto a la ejecución presupuestal, el presupuesto esta asignado en 2 fuentes de financiamiento (00 Recursos Ordinarios y 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito), para el caso de la FF 19, la ejecución se mostrará en el mes de agosto.
						1.892.862.234		629.393.968		785.081.670	785.081.670			

ANEXO Nº 02: Cuadro número de contratos del Proceso de Compras 2021

Proceso de Compra Electrónico 2021		
Unidad Territorial	Adjudicado	Adscrito
AMAZONAS	19	
ANCASH 1	21	
ANCASH 2	20	
APURIMAC	22	
AREQUIPA	22	
AYACUCHO	23	
CAJAMARCA 1	24	
CAJAMARCA 2	20	
CUSCO	24	
HUANCAVELICA	21	
HUANUCO	30	
ICA	23	
JUNIN	26	
LA LIBERTAD	35	
LAMBAYEQUE	26	
LIMA METROPOLITANA Y CALLAO	116	
LIMA PROVINCIAS	14	
LORETO	49	1
MADRE DE DIOS	5	
MOQUEGUA	6	
PASCO	9	
PIURA	36	
PUNO	37	
SAN MARTIN	28	
TACNA	5	
TUMBES	7	1
UCAYALI	23	
TOTAL	691	2

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 40 - DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
 PLIEGO : 040 - MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
 UE - GL : 001456 - PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA

[Relación de AO sin registro de seguimiento](#)
[Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso](#)
[Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso](#)

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.	FISICO						FINANCIERO									
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO	%AVANCE PERIODO	%AVANCE ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO
OEI.02	MEJORAR LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA; LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.																				
AEI.02.03	ALIMENTACION NUTRITIVA Y PERTINENTE A CADA TERRITORIO PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE NIVEL INICIAL A PARTIR DE LOS 3 AÑOS DE EDAD Y DEL NIVEL PRIMARIA A NIVEL NACIONAL; ESTUD																				
AOI00145600160	0047173 GESTION DEL PROGRAMA DE LA U.T. AMAZONAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	26.00	100	50	48,086.84	68,844.00	62,935.47	74,824.41	63,222.16	44,665.90	583,641.00
					EJEC.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	13.00			45,737.17	54,554.00	62,693.07	60,757.41	56,412.95	56,850.20	337,004.80
AOI00145600162	0047173 GESTION DEL PROGRAMA DE LA U.T. ANCASH 2	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	26.00	115	58	43,515.65	36,460.20	36,542.40	36,743.40	37,373.40	32,616.21	455,403.00
					EJEC.	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	15.00			33,622.40	35,810.37	36,980.59	37,330.81	37,287.26	38,301.77	219,333.20
AOI00145600163	0047173 GESTION DEL PROGRAMA DE LA U.T. APURIMAC	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	26.00	100	46	35,132.50	49,812.50	50,991.50	52,631.50	53,139.50	52,241.40	598,997.00
					EJEC.	2.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	12.00			4,398.00	5,159.00	5,703.80	5,148.20	5,729.08	5,721.86	318,124.94
AOI00145600164	0047173 GESTION DEL PROGRAMA DE LA U.T. AREQUIPA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	1.00	3.00	2.00	2.00	2.00	26.00	92	42	50,765.65	52,415.65	54,135.65	54,357.65	54,465.65	33,809.60	612,200.00
					EJEC.	2.00	1.00	3.00	2.00	1.00	2.00	11.00			4,190.20	4,046.91	5,368.91	3,352.91	3,844.70	4,997.70	258,030.53
AOI00145600165	0047173 GESTION DEL PROGRAMA DE LA U.T. AYACUCHO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	18.00	113	50	1,701.00	57,941.80	58,796.35	53,229.34	55,541.35	57,824.50	815,461.00
					EJEC.	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	9.00			5,873.60	54,231.01	72,765.54	6,969.58	7,062.64	6,974.50	395,794.87
AOI00145600166	0047173 GESTION DEL PROGRAMA DE LA U.T. CAJAMARCA 1	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	3.00	20.00	157	55	42,274.00	58,496.26	62,548.72	58,164.94	57,342.93	39,837.52	674,599.00
					EJEC.	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	3.00	11.00			44,100.20	39,327.40	61,509.83	60,735.43	51,542.14	4,954.94	306,758.94
AOI00145600615	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. ANCASH 2	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,100.00	4,369.00	100	48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	872,863.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,100.00	2,100.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00145600616	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. AREQUIPA	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,377.00	S.P.	78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,059,570.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,395.00	10,395.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,833.32	283,336.32
AOI00145600609	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. PASCO	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	8,281.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	347,256.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00145600610	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. PIURA	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	47,696.00	100	9	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,906,254.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00145600611	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. SAN MARTIN	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,284.00	11,924.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	481,190.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00145600612	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. TUMBES	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,155.00	4,220.00	100	98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	367,933.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,155.00	4,155.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00145600613	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. UCAYALI	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,726.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	278,364.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00145600614	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. ANCASH 1	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	860.00	4,802.00	100	18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	173,584.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	860.00	860.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00145600603	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. CAJAMARCA 1	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,392.00	S.P.	29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	947,636.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,118.00	6,118.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00145600604	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. CAJAMARCA 2	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,451.00	31,565.00	98	8	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,316,070.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	2,400.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,657.04	100,657.04
AOI00145600605	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. MOQUECHUA	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,310.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,057,812.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00145600606	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. TACNA	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,900.00	12,670.00	123	96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	637,213.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	121,380.00	12,138.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00145600608	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. TACNA	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	8,548.00	100	11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	685,904.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	900.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00145600609	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. TACNA	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,154.00	S.P.	94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,956.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,014.00	2,014.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00145600609	0001496 PROVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. LIMA PROVINCIAS	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	402.00	6,600.00	6,600.00	0.00	18,978.00	44	32	0.00	0.00	0.00	334,156.00	277,200.00	0.00	735,623.00
					EJEC.	0.00	0.00	402.00	0.00	2030.00	3607.00	6,039.00			0.00	0.00	56,335.76	0.00	4,511.90	164,304.58	266,152.24

Firma Digital
 PROGRAMA NACIONAL
 DE ALIMENTACION ESCOLAR
 QALI WARMA

Firmado digitalmente por VERA DIAZ Edgar Alejandro FAU 20550154065 SOI
 Motivo: Doy fe de haber firmado
 Fecha: 30.07.2021 10:08:42 ETC

AI000145600593 - 0001496 PROVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. LORETO	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1,550.00	1,550.00	9,589.00	36,152.00	100	35	0.00	0.00	0.00	65,100.00	65,100.00	0.00	2,072,085.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12646.00	12,646.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AI000145600594 - 0001496 PROVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. MADRE DE DIOS	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	5,500.00	0.00	0.00	79.00	6,020.00	99	91	0.00	0.00	0.00	523,298.00	0.00	0.00	541,870.00
				EJEC.	0.00	0.00	5500.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00			0.00	0.00	0.00	523346.97	0.00	0.00	523,346.97
AI000145600595 - 0001496 PROVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. PUNO	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	7,830.00	7,830.00	0.00	43,952.00	38	13	0.00	0.00	0.00	328,860.00	328,860.00	116,003.00	2,374,258.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	2995.00	3301.00	5,896.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	116003.51	116,003.51
AI000145600596 - 0001496 PROVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. TACNA	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	7,960.00	7,960.00	0.00	15,920.00			0.00	0.00	0.00	334,320.00	334,320.00	0.00	668,640.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AI000145600599 - 0001496 PROVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. LA LIBERTAD	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	12,000.00	44,822.00	115	41	0.00	0.00	0.00	0.00	156,043.60	0.00	2,184,726.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	4000.00	4000.00	10387.00	18,387.00			0.00	0.00	0.00	0.00	156043.60	156043.60	312,087.20
AI000145600586 - 0001496 PROVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. AMAZONAS	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	7,300.00	7,300.00	7,300.00	29,200.00	41	31	0.00	0.00	0.00	306,600.00	306,600.00	0.00	859,051.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9073.00	9,073.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300713.06	300,713.06
AI000145600587 - 0001496 PROVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. APURIMAC	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	800.00	800.00	2,671.00	18,374.00	101	24	0.00	0.00	0.00	33,600.00	33,600.00	80,270.22	773,049.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4331.00	4,331.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80270.22	80,270.22
AI000145600588 - 0001496 PROVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. AYACUCHO	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	7.00	39,674.00	94	9	0.00	0.00	0.00	84,000.00	84,000.00	0.00	1,834,743.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3752.00	3,752.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40166.62	40,166.62
AI000145600589 - 0001496 PROVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. CUSCO	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	5,094.00	5,094.00	5,094.00	59,503.00	186	48	0.00	0.00	0.00	213,948.00	213,948.00	203,286.90	2,472,042.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	22328.00	6043.00	28,371.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1237593.98	1,237,593.98
AI000145600590 - 0001496 PROVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. HUANCavelica	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	9,538.00	9,538.00	9,538.00	44,280.00	100	65	0.00	0.00	0.00	400,593.00	400,593.00	54,534.90	1,884,477.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28666.00	28,666.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1174679.00	1,174,679.00
AI000145600591 - 0001496 PROVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. JUNIN	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	7,100.00	7,100.00	58,003.00	89,370.00	96	78	0.00	0.00	0.00	298,200.00	298,200.00	2,826,488.98	4,369,507.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	4925.00	55832.00	8538.00	69,295.00			0.00	0.00	0.00	36093.09	238706.48	282488.98	3,101,288.55
AI000145600578 - 020596 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. PASCO	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	5,615.00	9,502.00	6,911.00	9,502.00	79,831.00	98	39	0.00	0.00	0.00	15,260.00	25,824.00	27,768.00	211,289.00
				EJEC.	0.00	0.00	4896.00	7848.00	8684.00	9464.00	30,892.00			0.00	0.00	0.00	4216.80	51319.80	0.00	83,304.90
AI000145600579 - 020596 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. PIURA	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	13,589.00	22,997.00	16,725.00	22,997.00	190,533.00	82	33	0.00	0.00	0.00	31,917.00	54,013.00	59,654.00	441,928.00
				EJEC.	0.00	0.00	8316.00	17556.00	17556.00	18900.00	62,328.00			0.00	0.00	0.00	59654.49	59654.49	0.00	178,963.47
AI000145600580 - 020596 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. PUNO	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	5,126.00	8,675.00	6,309.00	8,675.00	71,913.00	86	35	0.00	0.00	0.00	12,131.00	20,529.00	22,755.00	167,962.00
				EJEC.	0.00	0.00	3948.00	6972.00	6972.00	6972.00	24,864.00			0.00	0.00	0.00	12680.60	32830.10	0.00	68,266.05
AI000145600581 - 020596 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. SAN MARTIN	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	23,974.00	40,572.00	29,507.00	40,572.00	346,338.00	94	37	0.00	0.00	0.00	59,696.00	101,025.00	111,974.00	863,244.00
				EJEC.	0.00	0.00	19602.00	34620.00	35262.00	37644.00	127,128.00			0.00	0.00	0.00	32098.40	146765.68	45084.72	335,923.20
AI000145600582 - 020596 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. UCAYALI	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	26,916.00	45,550.00	33,127.00	45,550.00	354,803.00	81	34	0.00	0.00	0.00	62,314.00	105,455.00	105,893.00	877,643.00
				EJEC.	0.00	0.00	16734.00	37772.00	29864.00	37820.00	122,190.00			0.00	0.00	0.00	849.60	123283.34	113775.82	343,801.72
AI000145600585 - 0001496 PROVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POR EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19 -U.T. LIMA METROPOLITANA	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	53,484.00	22,500.00	70,164.00	70,164.00	68,318.00	427,687.00	92	62	0.00	0.00	3,015,607.05	5,249,025.95	2,946,888.00	736,294.38	20,481,695.00
				EJEC.	0.00	53684.00	22500.00	51737.00	63981.00	71375.00	263,277.00			0.00	0.00	3775101.17	1589391.08	2620415.84	3309798.52	11,294,706.61
AI000145600572 - 020596 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. JUNIN	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	51,895.00	87,823.00	63,871.00	87,823.00	740,556.00	89	35	0.00	0.00	0.00	130,947.00	221,602.00	255,761.00	1,951,573.00
				EJEC.	0.00	0.00	40442.00	76370.00	62492.00	79914.00	259,218.00			0.00	0.00	0.00	3091.20	391136.33	126021.79	255760.86
AI000145600573 - 020596 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. LA LIBERTAD	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2,973.00	5,031.00	3,659.00	5,031.00	41,667.00	99	40	0.00	0.00	0.00	6,372.00	10,783.00	11,824.00	88,227.00
				EJEC.	0.00	0.00	4116.00	4116.00	4116.00	4116.00	16,464.00			0.00	0.00	0.00	11823.70	11823.70	11823.70	35,471.10
AI000145600574 - 020596 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. LAMBAYEQUE	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2,427.00	4,107.00	2,987.00	4,107.00	34,027.00	107	43	0.00	0.00	0.00	5,000.00	8,462.00	9,378.00	69,231.00
				EJEC.	0.00	0.00	3654.00	3654.00	3654.00	3654.00	14,616.00			0.00	0.00	0.00	9378.40	0.00	9378.40	28,135.20
AI000145600575 - 020596 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. LIMA PROVINCIAS	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	3,306.00	5,595.00	4,069.00	5,595.00	47,913.00	79	31	0.00	0.00	0.00	8,256.00	13,972.00	0.00	117,895.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	4872.00	4914.00	4914.00	14,700.00			0.00	0.00	0.00	25308.71	0.00	25308.71	50,617.42
AI000145600576 - 020596 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. LORETO	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	291,715.00	493,671.00	359,034.00	493,671.00	3,971,000.00	58	24	0.00	0.00	0.00	775,881.00	1,313,029.00	614,530.00	10,768,025.00
				EJEC.	0.00	0.00	76948.00	229188.00	273738.00	363186.00	519,060.00			0.00	0.00	0.00	381718.63	1800925.58	1810027.88	614530.45
AI000145600566 - 020596 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. MADRE DE DIOS	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	36,682.00	62,077.00	45,147.00	62,077.00	943,300.00	71	28	0.00	0.00	0.00	90,945.00	153,906.00	172,089.00	1,283,608.00
				EJEC.	0.00	0.00	806.00	47828.00	41120.00	56452.00	146,206.00			0.00	0.00	0.00	174667.89	174667.89	0.00	172089.79
AI000145600565 - 020596 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. AREQUIPA	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	4,914.00	8,316.00												

AD000145600569 - 0290596 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. CUSCO	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	98,495.00	166,683.00	121,224.00	166,683.00	1,375,330.00	79	32	0.00	0.00	0.00	237,677.00	402,222.00	210,160.00	3,245,591.00
				EJEC.	0.00	0.00	69126.00	112192.00	122472.00	135366.00	439,156.00			0.00	0.00	557988.30	256360.56	378505.64	210160.06	1,403,014.56
AD000145600570 - 0290596 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. HUANCAMELICA	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1,926.00	3,259.00	2,370.00	3,259.00	27,376.00	96	38	0.00	0.00	0.00	4,828.00	8,170.00	8,870.00	66,844.00
				EJEC.	0.00	0.00	1116.00	2808.00	3094.00	3332.00	10,350.00			0.00	0.00	0.00	17740.80	0.00	8870.40	26,611.20
AD000145600571 - 0290596 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. HUANCUCO	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	13,369.00	22,625.00	16,455.00	22,625.00	153,322.00	102	50	0.00	0.00	0.00	39,442.00	66,747.00	71,049.00	543,718.00
				EJEC.	0.00	0.00	16262.00	20630.00	18314.00	21134.00	76,340.00			0.00	0.00	71039.95	71039.95	0.00	71039.95	213,119.85
AD000145600562 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. UCAYALI	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	22,386.00	37,884.00	27,552.00	37,884.00	320,840.00	108	42	0.00	0.00	0.00	57,690.00	97,629.00	101,347.00	803,531.00
				EJEC.	0.00	0.00	24154.00	40876.00	29728.00	40876.00	135,634.00			0.00	0.00	0.00	100433.75	100433.75	101346.75	302,214.25
AD000145600597 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. CUSCO	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	458,172.00	775,368.00	563,904.00	775,368.00	6,315,280.00	93	38	0.00	0.00	0.00	1,067,868.00	1,807,161.00	1,784,794.00	14,734,191.00
				EJEC.	0.00	0.00	325104.00	730312.00	555648.00	772860.00	2,383,924.00			0.00	0.00	2114827.55	1856257.50	384668.80	1784794.25	6,140,548.10
AD000145600598 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. PUNO	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	507,078.00	858,132.00	624,096.00	858,132.00	6,993,240.00	96	39	0.00	0.00	0.00	1,266,181.00	2,142,767.00	2,348,594.00	17,531,734.00
				EJEC.	0.00	0.00	429338.00	837936.00	610912.00	843832.00	2,722,018.00			0.00	0.00	722334.50	3974853.00	0.00	2348593.75	7,045,781.25
AD000145600563 - 0290596 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. AMAZONAS	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	164,703.00	278,728.00	202,711.00	278,728.00	2,372,785.00	59	23	0.00	0.00	0.00	490,671.00	830,366.00	12,279.00	6,984,865.00
				EJEC.	0.00	0.00	61646.00	126632.00	150112.00	209528.00	547,918.00			0.00	0.00	1502067.78	12279.42	1489788.36	12279.42	3,016,414.98
AD000145600564 - 0290596 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. ANCASH 1	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	277.00	470.00	342.00	470.00	3,974.00	89	35	0.00	0.00	0.00	952.00	1,611.00	0.00	13,181.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	408.00	442.00	532.00	1,382.00			0.00	0.00	2915.50	0.00	2915.50	0.00	5,831.00
AD000145600565 - 0290596 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - FORMAS DE ATENCION DIVERSIFICADA - U.T. APURIMAC	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	12,437.00	21,047.00	15,307.00	21,047.00	174,387.00	87	35	0.00	0.00	0.00	28,753.00	48,659.00	53,890.00	398,117.00
				EJEC.	0.00	0.00	8190.00	15246.00	18480.00	18816.00	60,732.00			0.00	0.00	18599.29	53889.89	35290.60	53889.89	161,669.67
AD000145600556 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. LORETO	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	171,730.00	290,620.00	211,360.00	290,620.00	2,427,560.00	98	39	0.00	0.00	0.00	453,216.00	766,981.00	789,800.00	6,397,112.00
				EJEC.	0.00	0.00	144404.00	261096.00	222796.00	312532.00	945,328.00			0.00	0.00	143633.25	817487.65	889099.90	798800.25	2,640,021.05
AD000145600557 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. MADRE DE DIOS	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	123,110.00	208,340.00	151,520.00	208,340.00	1,698,360.00	83	34	0.00	0.00	0.00	328,279.00	555,549.00	622,103.00	4,497,966.00
				EJEC.	0.00	0.00	56966.00	174372.00	130848.00	212960.00	575,146.00			0.00	0.00	556868.25	705583.25	0.00	622103.25	1,884,554.75
AD000145600558 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. MOQUEGUA	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2,210.00	3,740.00	2,720.00	3,740.00	30,600.00	105	43	0.00	0.00	0.00	8,455.00	14,308.00	0.00	117,070.00
				EJEC.	0.00	0.00	2236.00	3960.00	2880.00	3960.00	13,036.00			0.00	0.00	0.00	24956.00	24956.00	0.00	49,912.00
AD000145600559 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. PASCO	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	143,676.00	243,144.00	176,832.00	243,144.00	2,014,320.00	92	37	0.00	0.00	0.00	378,910.00	641,232.00	720,164.00	5,249,537.00
				EJEC.	0.00	0.00	79638.00	223608.00	181088.00	257136.00	741,470.00			0.00	0.00	181288.00	1260397.00	0.00	720163.75	2,161,848.75
AD000145600560 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. PIURA	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	839,436.00	1,420,584.00	1,033,152.00	1,420,584.00	11,634,000.00	97	39	0.00	0.00	0.00	1,992,707.00	3,372,273.00	3,828,417.00	27,592,096.00
				EJEC.	0.00	0.00	590018.00	1412708.00	1073312.00	1488696.00	4,564,734.00			0.00	0.00	1596057.00	6060776.00	0.00	3828416.50	11,485,249.50
AD000145600561 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. SAN MARTIN	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	192,634.00	325,996.00	237,088.00	325,996.00	2,667,240.00	101	41	0.00	0.00	0.00	502,064.00	849,646.00	936,399.00	6,951,650.00
				EJEC.	0.00	0.00	159042.00	328680.00	253248.00	346984.00	1,087,954.00			0.00	0.00	610745.00	978070.00	283345.00	936399.50	2,809,195.50
AD000145600550 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. CAJAMARCA 2	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	505,518.00	855,492.00	622,176.00	855,492.00	7,007,480.00	103	42	0.00	0.00	0.00	1,184,731.00	2,004,930.00	2,126,823.00	16,400,975.00
				EJEC.	0.00	0.00	482196.00	893068.00	650720.00	896940.00	2,922,924.00			0.00	0.00	1379878.50	2951409.00	353169.50	2126823.00	6,811,280.00
AD000145600551 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. HUANCAMELICA	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	404,534.00	684,596.00	497,888.00	684,596.00	5,596,920.00	85	35	0.00	0.00	0.00	992,942.00	1,680,363.00	1,901,645.00	13,727,790.00
				EJEC.	0.00	0.00	121030.00	626252.00	498272.00	687280.00	1,932,834.00			0.00	0.00	1151844.25	2659381.75	0.00	1901645.00	5,712,871.00
AD000145600552 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. HUANCUCO	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	472,576.00	799,744.00	581,632.00	799,744.00	6,564,640.00	100	40	0.00	0.00	0.00	1,285,029.00	2,174,665.00	2,434,714.00	17,792,716.00
				EJEC.	0.00	0.00	448396.00	790856.00	586208.00	816552.00	2,642,012.00			0.00	0.00	2434713.75	2434713.68	0.07	2434713.75	7,304,141.25
AD000145600553 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. JUNIN	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	84,474.00	142,956.00	103,968.00	142,956.00	1,261,000.00	108	40	0.00	0.00	0.00	231,722.00	392,145.00	399,894.00	3,468,027.00
				EJEC.	0.00	0.00	66534.00	152680.00	122304.00	169048.00	510,566.00			0.00	0.00	35691.50	678079.10	231621.10	399894.25	1,345,285.95
AD000145600546 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. LA LIBERTAD	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	391,196.00	662,024.00	481,472.00	662,024.00	5,345,040.00	87	36	0.00	0.00	0.00	916,146.00	1,550,401.00	1,665,562.00	12,685,101.00
				EJEC.	0.00	0.00	217698.00	560428.00	469856.00	663784.00	1,911,766.00			0.00	0.00	749460.50	2041871.00	632635.00	1708393.25	5,132,305.75
AD000145600547 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. LAMBAYEQUE	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	65,260.00	110,440.00	80,320.00	110,440.00	903,600.00	76	31	0.00	0.00	0.00	141,914.00	240,162.00	272,220.00	1,964,959.00
				EJEC.	0.00	0.00	24076.00	55396.00	82144.00	117480.00	279,096.00			0.00	0.00	272219.50	65231.75	206987.75	272219.50	816,658.50
AD000145600548 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. ANCASH 1	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	202,410.00	342,540.00	249,120.00	342,540.00	2,810,600.00	93	38	0.00	0.00	0.00	504,952.00	854,534.00	937,556.00	7,009,361.00
				EJEC.	0.00	0.00	119626.00	325644.00	258944.00	357676.00	1,061,890.00			0.00	0.00	469233.50	1351648.00	152916.75	937555.75	2,911,354.00
AD000145600549 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. ANCASH 2	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	42,016.00	7												

PROG.	0.00	0.00	432,588.00	732,072.00	532,416.00	732,072.00	5,987,920.00	103	42	0.00	0.00	0.00	1,016,243.00	1,719,796.00	1,834,823.00	14,065,549.00				
AD000145600549 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. CAJAMARCA 1	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	436540.00	764148.00	550144.00	759704.00	2,510,536.00						5,766,201.75			
AD000145600536 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. TUMBES	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	10.00	248.00	376.00	398.00	385.00	3,350.00			41,350.00	37,368.00	42,450.00	50,344.00	534,732.00		
AD000145600537 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. UCAYALI	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	1.00	43.00	1,064.00	1,612.00	1,685.00	1,169.00	11,947.00			104,858.00	90,469.00	116,776.40	142,156.00	159,201.00	1,784,064.00	
AD000145600584 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - JEC Y FAD	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	10.00	3,012.00	2,250.00	2,304.00	19,112.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	128,501.00	
AD000145600506 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	EJEC.	6.00	8.00	15.00	13.00	6.00	11.00	129.00			321,174.80	323,074.80	251,253.80	237,036.00	1,824,369.20	258,006.00	4,433,701.00
AD000145600507 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	EJEC.	9.00	56.00	58.00	32.00	31.00	30.00	418.00			165303.80	295253.80	281253.80	288748.78	262442.40	283758.72	1,576,761.30
AD000145600543 - 0290595 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - U.T. AMAZONAS	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	226,642.00	383,548.00	278,944.00	383,548.00	3,078,920.00			0.00	0.00	0.00	649,297.00	1,098,811.00	809,453.00	8,916,717.00
AD000145600530 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. MOQUEGUA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	4.00	4.00	518.00	736.00	789.00	705.00	6,485.00			40,913.00	38,765.00	37,715.32	49,783.00	54,085.00	36,900.00	569,548.00
AD000145600531 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. PASCO	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	14.00	884.00	1,311.00	1,388.00	1,443.00	12,265.00			77,071.00	72,977.00	82,921.40	99,787.00	112,348.00	94,683.00	1,132,773.00
AD000145600532 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. PIURA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	41.00	2,914.00	4,300.00	4,574.00	4,397.00	38,250.00			113598.40	83059.40	83410.90	87270.81	97778.40	97668.60	562,786.51
AD000145600533 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. PUNO	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	6.00	45.00	3,048.00	4,542.00	4,808.00	4,903.00	41,902.00			265,238.00	258,925.00	267,975.70	283,738.00	307,693.00	285,812.00	3,412,901.00
AD000145600534 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. SAN MARTIN	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	1.00	32.00	1,751.00	2,633.00	2,775.00	2,840.00	24,258.00			161,626.00	152,412.00	173,170.31	182,850.00	199,744.00	191,656.00	2,234,260.00
AD000145600535 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. TACNA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	5.00	323.00	494.00	522.00	520.00	4,353.00			30,089.00	29,319.00	31,678.00	31,612.00	34,300.00	36,488.00	396,598.00
AD000145600524 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. LA LIBERTAD	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	1.00	23.00	2,414.00	3,636.00	3,827.00	3,744.00	32,399.00			39335.80	31708.00	31678.00	38074.91	34924.00	36488.46	212,209.17
AD000145600525 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. LAMBAYEQUE	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	7.00	32.00	1,113.00	1,687.00	1,772.00	1,704.00	14,855.00			122,979.00	120,700.00	131,880.40	140,900.00	151,884.00	147,147.00	1,655,342.00
AD000145600526 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. LIMA METROPOLITANA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	37.00	42.00	1,764.00	2,646.00	2,774.00	2,789.00	23,171.00			522,654.00	509,126.00	480,492.88	542,737.00	552,550.00	489,126.00	6,401,801.00
AD000145600527 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. LIMA PROVINCIAS	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	14.00	977.00	1,508.00	1,578.00	1,430.00	17,224.00			83,275.00	81,631.00	85,316.20	101,906.00	121,835.00	90,517.00	1,142,289.00
AD000145600528 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. LORETO	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	4.00	50.00	2,727.00	4,134.00	4,306.00	2,130.00	24,846.00			226,439.00	183,447.00	217,028.35	360,362.00	549,609.00	379,257.00	4,383,607.00
AD000145600529 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. HUANCAYACA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	48.00	2372.00	2362.00	1443.00	1611.00	7,836.00			371704.46	240468.59	229160.85	381066.67	415813.96	427205.28	2,065,419.81
AD000145600515 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. TACNA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	9.00	262.00	360.00	407.00	400.00	3,446.00			15,153.00	17,830.00	22,100.80	42,750.00	38,570.00	43,894.00	406,745.00
AD000145600516 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. TACNA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	9.00	540.00	912.00	701.00	648.00	2,810.00			31774.80	21996.80	22252.80	29042.13	39270.80	43894.00	188,231.33
AD000145600517 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. TACNA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	41.00	2,470.00	3,679.00	3,886.00	4,209.00	35,363.00			218,143.00	207,466.00	222,355.54	246,587.00	277,830.00	237,069.00	2,924,256.00
AD000145600518 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. TACNA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	4.00	42.00	4519.00	4424.00	4363.00	4341.00	17,693.00			277473.43	224684.44	223991.04	259460.12	242118.69	252888.58	1,486,016.30
AD000145600519 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. TACNA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	41.00	2,643.00	3,915.00	4,165.00	4,202.00	35,996.00			185,080.00	183,446.00	168,017.23	214,969.00	242,065.00	183,200.00	2,546,313.00
AD000145600520 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. TACNA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	39.00	4025.00	5127.00	5247.00	5055.00	19,493.00			230202.83	173619.50	169282.73	187771.86	208148.90	192379.96	1,161,405.78
AD000145600521 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. HUANOCA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	41.00	1,621.00	2,333.00	2,528.00	2,662.00	22,496.00			132,004.00	128,437.00	135,954.10	148,385.00	163,427.00	131,671.00	1,749,538.00
AD000145600522 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. ICA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	13.00	4174.00	4156.00	5114.00	5309.00	18,766.00			163954.40	135954.40	135954.10	141363.97	143199.60	145167.38	865,593.85
AD000145600521 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. HUANOCA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	3.00	43.00	2,139.00	3,154.00	3,349.00	3,533.00	29,934.00			193,779.00	156,068.00	201,809.14	237,539.00	292,693.00	219,298.00	2,668,965.00
AD000145600522 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. ICA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	5.00	41.00	3499.00	4073.00	3937.00	4007.00	15,562.00			263146.00	204984.02	204154.14	204966.18	242709.09	226666.77	1,346,626.20
AD000145600522 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. ICA	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	18.00	2,368.00	940.00	990.00	935.00	9,934.00			86,864.00	85,549.00	102,485.51	101,414.00	108,496.00	106,953.00	1,206,760.00
AD000145600523 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. JUNIN	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	1.00	30.00	1041.00	1039.00	1150.00	1068.00	4,329.00			112550.75	100666.33	107816.31	106627.29	107377.92	106952.96	641,991.56
AD000145600523 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. JUNIN	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	EJEC.	2.00	50.00	619.00	3,587.00	3,775.00	3,815.00	30,914.00			197,207.00	186,725.00	200,463.50	226,672.00	255,972.00	204,530.00	2,685,612.00
AD000145600512 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. ANCASH 1	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	PROG.	4.00	16.00	3512.00	4057.00	3965.00	3820.00	15,374.00			257663.77	203194.30	201036.50	202458.35	220949.67	215849.38	1,301,151.97
AD000145600512 - 0161737 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. ANCASH 1	Muy Alta	SUPERVISION REALIZADA	Acumulado Anual	PROG.	2.00	28.00	1,607.00	2,398.00	2,533.00	2,683.00	22,700.00			140,739.00	135,848.00	152,038.40	157,036.00	174,501.00	160,710.00	1,861,419.00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACION ESCOLAR
QALI WARMA
 Firmado digitalmente por EDUARDO DIAZ Edgardo Alejandro FAU 20550154065
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 30.07.2021 11:00:00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

				EJEC.	2.00	41.00	3039.00	2879.00	2452.00	2756.00	11,169.00									
				PROG.	0.00	19.00	798.00	1,211.00	1,274.00	1,218.00	10,625.00									
				EJEC.	0.00	26.00	1469.00	1463.00	1421.00	1378.00	5,757.00	127	54	83,371.00	80,384.00	90,270.59	95,279.00	100,194.00	94,015.00	1,104,295.00
AOI00145600513 - 0161737 SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. ANCASH 2	Muy Alta	SUPERVISIÓN REALIZADA	Acumulado Anual																	
				PROG.	0.00	32.00	1,334.00	1,971.00	2,083.00	2,103.00	18,030.00	117	49	114,427.00	115,339.00	111,392.38	128,568.00	139,930.00	122,353.00	1,553,725.00
				EJEC.	3.00	37.00	1642.00	2323.00	2423.00	2385.00	8,813.00			138183.20	113803.20	111392.38	118985.14	131281.53	129613.40	743,258.85
AOI00145600514 - 0161737 SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. APURÍMAC	Muy Alta	SUPERVISIÓN REALIZADA	Acumulado Anual																	
				PROG.	0.00	23.00	1,122.00	1,704.00	1,794.00	1,706.00	14,888.00	119	51	93,320.00	94,295.00	93,469.60	102,092.00	108,775.00	106,023.00	1,253,435.00
				EJEC.	0.00	16.00	1503.00	1993.00	2026.00	1992.00	7,530.00			102488.15	92395.75	93889.60	97663.82	97357.10	113881.36	597,675.78
AOI00145600515 - 0161737 SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. AREQUIPA	Muy Alta	SUPERVISIÓN REALIZADA	Acumulado Anual																	
				PROG.	9.00	50.00	1,855.00	2,711.00	2,909.00	2,962.00	25,353.00	155	64	157,788.00	155,577.00	178,003.60	185,333.00	205,835.00	206,174.00	2,222,144.00
				EJEC.	5.00	20.00	4854.00	3979.00	3649.00	3740.00	16,247.00			222497.19	186395.90	184387.60	203860.55	199980.50	209089.84	1,206,211.58
AOI00145600516 - 0161737 SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. AYACUCHO	Muy Alta	SUPERVISIÓN REALIZADA	Acumulado Anual																	
				PROG.	1.00	54.00	2,199.00	3,284.00	3,466.00	3,671.00	31,064.00	127	52	176,024.00	177,702.00	174,053.30	204,183.00	226,894.00	194,553.00	2,456,359.00
				EJEC.	5.00	26.00	4107.00	4067.00	4079.00	3871.00	16,155.00			228174.18	181002.44	177554.80	211636.02	203029.64	214485.44	1,217,882.52
AOI00145600517 - 0161737 SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. CAJAMARCA 1	Muy Alta	SUPERVISIÓN REALIZADA	Acumulado Anual																	
				PROG.	2,765.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,687.00	2,687.00	99	66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,632.00	130,839.00
				EJEC.	2688.00	0.00	0.00	2688.00	0.00	2690.00	2,690.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2628.46	2,628.46
AOI00145600295 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. SAN MARTÍN	Muy Alta	COMITE	No Acumulado																	
				PROG.	503.00	0.00	0.00	0.00	0.00	484.00	484.00	98	65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	538.00	50,419.00
				EJEC.	484.00	0.00	0.00	484.00	0.00	484.00	484.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	537.90	537.90
AOI00145600296 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. TACNA	Muy Alta	COMITE	No Acumulado																	
				PROG.	373.00	0.00	0.00	0.00	0.00	364.00	364.00	99	66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	411.00	43,679.00
				EJEC.	364.00	0.00	0.00	364.00	0.00	364.00	364.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	410.40	410.40
AOI00145600297 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. TUMBES	Muy Alta	COMITE	No Acumulado																	
				PROG.	1,722.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,652.00	1,652.00	91	61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,534.00	119,989.00
				EJEC.	1653.00	0.00	0.00	1652.00	0.00	1430.00	1,430.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1533.75	1,533.75
AOI00145600298 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. UCAYALI	Muy Alta	COMITE	No Acumulado																	
				PROG.	3,436.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,347.00	3,347.00	99	66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,927.00	121,623.00
				EJEC.	3354.00	0.00	0.00	3347.00	0.00	3358.00	3,358.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2927.25	2,927.25
AOI00145600300 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. HUANUCO	Muy Alta	COMITE	No Acumulado																	
				PROG.	0.00	27.00	1,717.00	2,540.00	2,674.00	2,859.00	24,199.00	97	39	152,591.00	135,478.00	153,117.60	188,309.00	221,837.00	177,796.00	2,236,467.00
				EJEC.	1.00	18.00	2429.00	2391.00	2482.00	2158.00	9,479.00			193860.15	155756.35	158602.10	186555.09	173848.44	197557.28	1,066,179.41
AOI00145600299 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. TACNA	Muy Alta	COMITE	No Acumulado																	
				PROG.	4,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,413.00	4,413.00	99	66	0.00	0.00	8,000.00	16,000.00	11,520.00	22,525.00	257,346.00
				EJEC.	4418.00	0.00	0.00	4413.00	0.00	4376.00	4,376.00			0.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	22524.85	54,524.85
AOI00145600296 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. TACNA	Muy Alta	COMITE	No Acumulado																	
				PROG.	392.00	0.00	0.00	0.00	0.00	386.00	386.00	99	66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	736.00	52,902.00
				EJEC.	387.00	0.00	0.00	386.00	0.00	381.00	381.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	736.50	736.50
AOI00145600297 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. MADRE DE DIOS	Muy Alta	COMITE	No Acumulado																	
				PROG.	353.00	0.00	0.00	0.00	0.00	347.00	347.00	99	66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	489.00	53,487.00
				EJEC.	346.00	0.00	0.00	346.00	0.00	347.00	347.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	489.00	489.00
AOI00145600292 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. PASCO	Muy Alta	COMITE	No Acumulado																	
				PROG.	1,401.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,373.00	1,373.00	99	66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,485.00	128,228.00
				EJEC.	1373.00	0.00	0.00	1373.00	0.00	1361.00	1,361.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1484.85	1,484.85
AOI00145600293 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. PIURA	Muy Alta	COMITE	No Acumulado																	
				PROG.	4,544.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,277.00	4,277.00	97	65	0.00	0.00	8,000.00	24,000.00	16,000.00	19,975.00	277,792.00
				EJEC.	4293.00	0.00	0.00	4279.00	0.00	4254.00	4,254.00			0.00	8000.00	8000.00	8000.00	0.00	19975.30	43,975.30
AOI00145600294 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. PUNO	Muy Alta	COMITE	No Acumulado																	
				PROG.	3,505.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,692.00	4,692.00	117	78	0.00	0.00	8,000.00	16,000.00	8,000.00	12,494.00	195,221.00
				EJEC.	4697.00	0.00	0.00	4692.00	0.00	4717.00	4,717.00			0.00	8000.00	8000.00	8000.00	0.00	12494.30	36,494.30
AOI00145600283 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. ICA	Muy Alta	COMITE	No Acumulado																	
				PROG.	914.00	0.00	0.00	0.00	0.00	889.00	889.00	99	66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	745.00	54,059.00
				EJEC.	890.00	0.00	0.00	890.00	0.00	891.00	891.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	744.60	744.60
AOI00145600284 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. JUNIN	Muy Alta	COMITE	No Acumulado																	
				PROG.	3,733.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,638.00	3,638.00	99	66	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	7,931.00	159,457.00
				EJEC.	3640.00	0.00	0.00	3640.00	0.00	3638.00	3,638.00			0.00	0.00	9000.00	4500.00	0.00	7931.10	21,431.10
AOI00145600285 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - U.T. LA LIBERTAD	Muy Alta	COMITE	No Acumulado																	
				PROG.	3,721.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,617.00	3,617.00	98	66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,485.00	122,877.00
				EJEC.	3624.00	0.00	0.00	3619.00	0.00	3595.00	3,									

REPORTES SEGUIMIENTO POI

PROYECTO	NIVEL	TIP	ESTADO	PROG.	0.00	0.00	1,604,148.00	2,714,712.00	1,974,336.00	2,714,712.00	22,179,520.00	99	40	0.00	0.00	0.00	2,398,630.00	4,059,219.00	6,257,829.00	32,809,639.00
AD000145600244 - 0290594 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE PRODUCTOS - REGULAR - U.T. ICA	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1,604,148.00	2,714,712.00	1,974,336.00	2,714,712.00	22,179,520.00	99	40	0.00	0.00	0.00	2,398,630.00	4,059,219.00	6,257,829.00	32,809,639.00
				EJEC.	0.00	0.00	1510522.00	2613776.00	1988432.00	2761594.00	8,874,324.00			0.00	0.00	4410175.74	4702773.88	0.00	6257828.93	15,370,778.55
AD000145600245 - 0290594 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE PRODUCTOS - REGULAR - U.T. JUNIN	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2,555,696.00	4,325,024.00	3,145,472.00	4,325,024.00	36,323,280.00	96	38	0.00	0.00	0.00	4,437,064.00	7,508,878.00	8,307,668.00	63,816,085.00
				EJEC.	0.00	0.00	1506219.00	4166404.00	3390496.00	4753716.00	13,816,835.00			0.00	0.00	697052.02	12919426.41	3665510.01	8307667.79	25,589,656.23
AD000145600221 - 0290594 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE PRODUCTOS - REGULAR - U.T. ANCASH 1	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1,405,651.00	2,378,794.00	1,730,032.00	2,378,794.00	19,372,880.00	92	38	0.00	0.00	0.00	2,297,937.00	3,888,816.00	4,088,952.00	31,619,998.00
				EJEC.	0.00	0.00	948662.00	2243098.00	1712624.00	2378706.00	7,283,090.00			0.00	0.00	2705746.16	5671281.99	708725.29	4089851.57	13,174,705.01
AD000145600228 - 0290594 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE PRODUCTOS - REGULAR - U.T. ANCASH 2	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1,121,575.00	1,898,050.00	1,380,400.00	1,898,050.00	15,427,820.00	94	39	0.00	0.00	0.00	1,756,584.00	2,972,681.00	3,242,724.00	23,449,257.00
				EJEC.	0.00	0.00	826007.00	1837506.00	1360192.00	1916772.00	5,940,477.00			0.00	0.00	1175649.34	5313497.72	0.00	3242723.56	9,731,870.62
AD000145600235 - 0290594 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE PRODUCTOS - REGULAR - U.T. APURIMAC	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1,479,036.00	2,502,984.00	1,820,352.00	2,502,984.00	20,307,360.00	90	37	0.00	0.00	0.00	2,276,360.00	3,852,302.00	4,269,162.00	31,502,923.00
				EJEC.	0.00	0.00	896623.00	2251524.00	1821344.00	2535830.00	7,505,321.00			0.00	0.00	3406684.97	3391276.68	1945307.66	4389162.39	13,111,831.70
AD000145600237 - 0290594 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE PRODUCTOS - REGULAR - U.T. AREQUIPA	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1,821,807.00	3,083,058.00	2,242,224.00	3,083,058.00	25,191,980.00	75	31	0.00	0.00	0.00	2,326,513.00	3,937,176.00	3,533,164.00	30,953,737.00
				EJEC.	0.00	0.00	600548.00	2260742.00	2003024.00	2838374.00	7,702,688.00			0.00	0.00	4291214.52	3994632.22	1214587.90	3679043.83	13,179,478.47
AD000145600238 - 0290594 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE PRODUCTOS - REGULAR - U.T. AVACUCHO	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2,300,311.00	3,892,834.00	2,831,152.00	3,892,834.00	31,864,460.00	96	39	0.00	0.00	0.00	4,032,485.00	6,824,206.00	7,237,425.00	55,088,506.00
				EJEC.	0.00	0.00	2023567.00	3659238.00	2752064.00	3913448.00	12,348,317.00			0.00	0.00	5887226.15	8625861.56	1353026.58	7237424.94	23,103,539.23
AD000145600239 - 0290594 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE PRODUCTOS - REGULAR - U.T. CAJAMARCA 1	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2,660,034.00	4,501,596.00	3,273,888.00	4,501,596.00	36,666,040.00	98	40	0.00	0.00	0.00	4,394,808.00	7,437,367.00	8,044,223.00	60,151,307.00
				EJEC.	0.00	0.00	2506257.00	4430646.00	3242480.00	4482720.00	14,662,103.00			0.00	0.00	1719265.63	13049230.19	1851836.52	8301476.89	24,921,809.23
AD000145600187 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. TACNA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	2.00	3.00	2.00	2.00	24.00	100	42	36.842.00	37.442.00	38.857.00	41.267.00	44.504.00	45.804.80	534.798.00
				EJEC.	1.00	0.00	1.00	4.00	2.00	2.00	10.00			40202.40	40054.98	44171.40	43040.57	42807.41	45804.80	256,081.56
AD000145600188 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. TUMBES	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	1.00	3.00	2.00	2.00	2.00	25.00	108	52	41.601.35	42.542.00	41.552.10	41.752.10	41.752.10	28.419.80	510,209.00
				EJEC.	3.00	1.00	3.00	2.00	2.00	2.00	13.00			37784.60	40774.20	32882.10	42781.50	34582.83	31544.80	220,350.03
AD000145600189 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. UCAYALI	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	1.00	3.00	2.00	2.00	3.00	27.00	100	48	31.747.30	42.521.30	47.301.30	42.801.30	45.401.30	49.845.17	488,183.00
				EJEC.	2.00	1.00	3.00	2.00	2.00	3.00	13.00			36219.07	41725.40	54415.40	37852.99	49582.50	49900.77	269,696.13
AD000145600199 - 0161734 CONFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - UGCTR	Muy Alta	COMITE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	116.00	S.P.	0	136.956.00	136.956.00	136.956.00	136.956.00	138.956.00	136.956.00	1,985,705.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			215575.44	0.00	25740.36	0.00	0.00	0.00	241,315.80
AD000145600202 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. ANCASH 1	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	26.00	100	50	50.450.00	54.750.00	56.700.00	57.550.00	57.634.60	58.529.29	663,486.00
				EJEC.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	13.00			54258.07	56641.50	58047.60	59148.75	55831.60	58603.29	342,532.81
AD000145600220 - 0290594 PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE PRODUCTOS - REGULAR - U.T. AMAZONAS	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2,047,227.00	3,464,538.00	2,519,664.00	3,464,538.00	28,241,100.00	92	38	0.00	0.00	0.00	4,246,799.00	7,186,891.00	3,874,533.00	58,549,538.00
				EJEC.	0.00	0.00	1515852.00	3019192.00	2540000.00	3543100.00	10,618,144.00			0.00	0.00	9642998.98	4920837.82	6754380.20	3874533.35	25,192,750.35
AD000145600179 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. MADRE DE DIOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	1.00	2.00	2.00	3.00	2.00	26.00	100	46	25.810.75	32.730.75	36.025.75	36.070.75	35.315.75	32.297.00	417,583.00
				EJEC.	2.00	1.00	2.00	2.00	3.00	2.00	12.00			27569.00	26156.80	46335.08	41556.87	38364.09	32297.00	212,278.84
AD000145600180 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. MOQUEGUA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	3.00	17.00	125	59	37.250.00	40.207.00	47.208.00	46.005.00	44.908.00	47.043.25	525,886.00
				EJEC.	2.00	0.00	2.00	1.00	2.00	3.00	10.00			40702.40	41847.40	45811.50	43523.16	48988.41	51043.25	271,916.12
AD000145600182 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. PASCO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	18.00	100	50	53.415.65	50.478.00	52.378.00	63.078.00	55.878.00	50.671.62	658,022.00
				EJEC.	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	9.00			44961.54	41210.20	55487.50	57155.25	50596.37	51810.62	301,221.48
AD000145600183 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. PIURA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	3.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	27.00	123	59	51.553.91	63.325.91	68.161.60	70.427.30	80.429.80	52.193.22	762,718.00
				EJEC.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	1.00	16.00			58253.60	68514.79	55786.66	54765.88	55721.43	54230.87	347,273.23
AD000145600184 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. PUNO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00	24.00	117	58	75.260.00	73.802.60	75.742.00	81.002.00	90.971.00	74.396.50	916,160.00
				EJEC.	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	14.00			71114.80	68177.00	82886.60	79181.77	79505.13	75904.60	456,769.90
AD000145600185 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. SAN MARTIN	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	24.00	100	54	43.010.33	48.310.33	56.803.33	66.037.33	70.438.33	54.682.30	728,724.00
				EJEC.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	13.00			47118.00	52813.50	77069.50	64003.90	67265.58	63088.60	371,359.08
AD000145600186 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. JUNIN	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	3.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	27.00	92	44	63.832.55	65.132.55	84.573.55	77.160.55	88.110.55	68.009.20	800,307.00
				EJEC.	3.00	1.00	2.00	3.00	1.00	2.00	12.00			66878.90	63988.10	64951.11	77075.07	77884.53	68506.70	419,284.41
AD000145600187 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. LA LIBERTAD	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	15.00	100	47	59.483.85	64.589.20	70.542.50	65.076.20	68.512.20	70.852.96	736,916.00
				EJEC.	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	7.00			49214.88	51791.94	87241.00	76512.32	61460.37	72852.96	399,073.47
AD000145600188 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. LAMBAYEQUE	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	3.00	23.00	100	43	45.493.00	56.131.40	47.327.40	53.088.90	59.383.90	46.854.90	605,570.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00</											

AOI00145600167 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. CAJAMARCA 2	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	3.00	24.00	109	50	45,493.00	52,538.00	53,089.00	50,893.00	56,123.00	51,712.14	615,343.00			
				EJEC.	2.00	3.00	2.00	3.00	1.00	1.00	12.00			49835.80	51236.80	54514.27	50613.40	49015.10	54925.37	310,140.74			
AOI00145600169 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	23.00	113	39	340,376.11	340,376.11	250,081.53	378,269.07	391,858.20	309,598.12	4,197,248.00			
				EJEC.	0.00	0.00	3.00	2.00	2.00	2.00	9.00			236776.76	309743.07	316522.06	330828.13	346573.56	336589.08	1,877,032.66			
AOI00145600168 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. CUSCO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	3.00	23.00	100	43	60,886.40	68,802.60	70,737.60	69,932.60	79,623.60	62,986.10	828,575.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	3.00	10.00			64489.20	71569.69	69560.26	70892.11	76508.54	65268.44	418,288.24			
AOI00145600170 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. HUANCAYELICA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	0.00	1.00	3.00	1.00	1.00	18.00	150	67	0.00	112,893.00	56,495.80	57,512.50	54,448.00	56,688.90	648,280.00			
				EJEC.	2.00	3.00	3.00	2.00	1.00	1.00	12.00			57111.40	57944.40	61621.20	69357.78	64271.03	57691.40	367,997.21			
AOI00145600171 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. HUANUCO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00	24.00	109	50	68,444.00	73,584.00	64,384.80	64,384.80	71,210.80	64,923.46	874,658.00			
				EJEC.	1.00	1.00	3.00	3.00	2.00	2.00	12.00			62471.40	63746.85	68310.95	77589.35	70224.40	69777.06	412,120.01			
AOI00145600172 - 0047173 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA U.T. ICA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	3.00	16.00	114	50	44,321.20	50,821.20	55,855.50	54,010.20	53,810.20	51,256.81	531,481.00			
				EJEC.	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	8.00			37822.40	43512.98	48414.85	59996.57	50459.36	51256.81	291,462.97			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.03:											98.92	45.22	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.03: 769,762,857.81										
OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																							
AEI.05.01 Soporte digital para la prestación de servicios implementado en el MIDIS																							
AOI00145600231 - 008314 EJECCIÓN DE ACCIONES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	2.00	12.00	7.00	1.00	13.00	75.00	100	48	154,506.19	416,997.27	373,092.74	2,367,207.94	339,747.48	332,936.98	5,369,467.00			
				EJEC.	1.00	2.00	12.00	7.00	1.00	13.00	36.00			92317.00	302228.80	424880.74	2187353.24	353282.43	303460.90	3,663,523.11			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.01:											100.00	48.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.01:										
AEI.05.05 Competencias fortalecidas en los servidores del MIDIS																							
AOI00145600223 - 0053571 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	16.00	17.00	18.00	18.00	18.00	21.00	205.00	100	53	150,112.25	150,112.25	179,992.25	183,431.25	193,431.25	157,862.03	1,966,056.00			
				EJEC.	14.00	16.00	22.00	16.00	18.00	22.00	108.00			156907.13	233101.00	261479.37	236781.20	240362.20	217104.86	1,345,735.76			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.05:											100.00	52.68	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.05:										
AEI.05.06 Gestión administrativa eficiente																							
AOI00145600181 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. AYACUCHO	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	0.00	35,308.00	17,654.00	17,654.00	17,654.00	17,654.00	212,623.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	11771.63	29728.82	23724.20	15750.00	11878.60	92,853.25			
AOI00145600186 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. CAJAMARCA 1	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	83	42	0.00	36,200.96	18,100.48	18,100.48	18,100.48	18,100.48	201,808.00			
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00			0.00	15063.61	32918.94	15610.38	10614.90	9377.68	83,585.51			
AOI00145600190 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. CAJAMARCA 2	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	5,984.90	19,784.64	12,884.77	12,884.77	12,884.77	12,884.77	157,541.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			4000.00	15434.94	18396.77	12784.77	12477.77	6719.17	69,813.42			
AOI00145600191 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. AMAZONAS	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	0.00	85,151.40	44,741.89	43,066.25	45,781.89	45,791.89	545,025.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	85465.18	34821.41	48148.91	49198.79	19734.57	237,368.86			
AOI00145600193 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. CUSCO	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	0.00	20,163.32	17,426.00	14,726.00	18,936.00	18,944.00	205,214.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			7800.00	9240.50	30491.82	18177.91	17731.71	11074.70	94,516.64			
AOI00145600192 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. ANCASH 1	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	25,057.00	27,428.00	25,276.12	26,912.12	26,912.12	26,912.12	312,867.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			15132.12	22864.72	37391.81	25149.85	25137.25	25141.25	150,817.00			
AOI00145600236 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00	99	49	114,672.00	109,078.60	107,978.60	107,075.60	112,878.60	104,145.00	1,113,133.00			
				EJEC.	11.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	71.00			53430.48	90923.68	142282.40	64759.64	90961.55	120610.68	562,968.43			
AOI00145600225 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	6.00	6.00	7.00	7.00	6.00	6.00	76.00	103	51	107,915.65	107,960.20	107,960.20	108,110.20	108,110.20	110,403.92	1,141,463.00			
				EJEC.	6.00	6.00	7.00	7.00	7.00	6.00	39.00			73010.20	107960.20	143960.20	108239.50	108324.50	78209.40	619,704.00			
AOI00145600226 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	7.00	8.00	8.00	8.00	9.00	8.00	99.00	100	48	68,231.00	71,954.25	87,020.57	88,576.70	61,959.20	91,881.20	755,207.00			
				EJEC.	7.00	8.00	8.00	8.00	9.00	8.00	48.00			28751.20	81899.70	97034.10	86469.81	95479.40	83394.50	473,028.71			
AOI00145600227 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	10.00	2.00	2.00	57.00	100	35	371,302.15	449,321.35	194,383.32	964,396.22	470,103.68	454,779.78	5,324,302.00			
				EJEC.	1.00	2.00	3.00	10.00	2.00	2.00	20.00			131659.94	742721.96	386803.40	544755.55	635651.50	283449.46	2,725,041.81			
AOI00145600217 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	7.00	6.00	6.00	11.00	6.00	7.00	90.00	102	49	40,345.25	48,323.50	51,283.30	51,283.30	51,283.30	69,402.00	1,033,241.00			
				EJEC.	8.00	6.00	8.00	10.00	6.00	6.00	44.00			22703.40	99894.15	66479.51	37880.29	73607.20	69730.84	370,295.39			
AOI00145600215 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. TACNA	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	100	50	77,770.75	77,650.75	72,064.00	84,552.00	84,352.00	89,838.00	936,548.00			
				EJEC.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00			51789.00	75205.60	70144.00	93132.07	78867.10	80543.14	449,680.91			
AOI00145600218 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. UCAYALI	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	8.00	10.00	11.00	12.00	8.00	13.00	130.00	126	60	88,790.60	148,611.05	85,414.80	150,746.10	103,469.30	94,301.72	1,299,743.00			
				EJEC.	15.00	13.00	12.00	12.00	13.00	13.00	78.00			83947.80	80715.33	91260.62	96895.60	88257.77	105216.71	546,293.83			
AOI00145600217 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. TUMBES	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	0.00	30,363.00	16,164.00	16,111.00	16,014.00	16,014.00	193,043.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			4400.00	6588.30	15543.90	28604.02	13091.20	13103.40	81,330.82			
AOI00145600217 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. TUMBES	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	15,820.00	15,820.00	15,820.00	15,820.00	15,820.00	15,570.00	208,211.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	27889.99	15201.99	18256.98	15236.89	12609.30	89,195.15			
AOI00145600218 - 0000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. UCAYALI	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	25,128.00	25,128.00	25,128.00	25,128.00	25,128.00	24,728.00	296,104.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			5900.00	35160.56	24436.44	23592.30	234					

AO	PROG.	EJEC.	6.00	5.00	7.00	12.00	4.00	9.00	89.00	98	47	162,370.75	162,370.75	125,570.75	153,120.75	222,770.75	202,370.75	2,273,327.00	
AOI00145600219 - 0220270 GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Media	ACCION	Acumulado Anual	6.00	5.00	7.00	12.00	4.00	9.00	89.00	98	47	162,370.75	162,370.75	125,570.75	153,120.75	222,770.75	202,370.75	2,273,327.00
				6.00	4.00	8.00	12.00	4.00	8.00	42.00			51789.00	144589.00	137371.20	151193.58	116371.20	143671.20	744,985.18
				11.00	7.00	11.00	7.00	6.00	8.00	93.00			47,044.90	47,044.90	45,044.90	45,044.90	45,044.90	46,327.98	439,382.00
AOI00145600222 - 023404 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL	Media	ACCION	Acumulado Anual	6.00	9.00	11.00	16.00	8.00	7.00	57.00	114	61	34789.00	45089.00	51089.00	40089.00	4729.18	4326.50	261,672.68
				3.00	3.00	5.00	6.00	3.00	9.00	81.00			109,219.05	109,519.05	109,219.05	109,519.05	109,219.05	109,719.05	1,041,454.00
				10.00	3.00	6.00	10.00	3.00	6.00	38.00			63574.60	110024.60	132524.60	91024.60	110024.60	110024.60	617,197.60
AOI00145600224 - 004624 GESTIÓN PARA EL ASESORAMIENTO EN MATERIA LEGAL	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	131	47	0.00	22,552.59	7,843.51	15,963.27	15,693.59	16,283.59	213,658.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	10038.96	15342.00	14670.88	26283.98	8336.90	74,672.72
AOI00145600210 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. MOQUEGUA	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	0.00	19,152.85	17,752.97	19,257.85	19,257.85	19,257.85	247,439.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			14032.37	22684.47	19149.95	15795.14	21474.54	3775.85	96,912.32
AOI00145600211 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. LA LIBERTAD	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	17,482.00	14,660.85	14,660.85	17,331.70	17,265.70	18,246.70	228,140.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	12338.00	11187.60	14599.05	32409.75	8765.85	79,300.25
AOI00145600212 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. PASCO	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	19,583.00	19,583.00	34,960.00	19,333.00	19,433.00	19,533.00	242,351.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			4500.00	18177.58	34945.32	19444.00	19387.60	11449.04	107,903.54
AOI00145600213 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. PIURA	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	13,481.00	14,081.00	14,081.00	14,081.00	14,081.00	14,081.00	170,559.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			4300.00	17161.20	19501.70	13482.90	13416.50	7641.50	75,503.80
AOI00145600214 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. SAN MARTIN	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	17,084.00	17,084.00	20,661.00	27,263.00	18,930.00	20,030.00	239,750.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	10441.11	28192.92	28251.38	10469.30	11789.50	89,144.21
AOI00145600216 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. PUNO	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	34,725.51	35,755.51	35,755.51	35,755.51	35,755.51	35,755.51	411,616.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	67249.92	40406.30	33003.08	32112.52	16366.29	189,138.11
AOI00145600203 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. JUNIN	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	0.00	28,580.00	13,893.23	13,932.50	13,982.20	13,982.00	173,781.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			460.00	23007.73	18215.36	13907.73	13871.43	13885.53	83,347.78
AOI00145600204 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. LAMBAYEQUE	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	0.00	35,205.64	35,205.64	35,205.64	35,205.64	35,205.64	416,037.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	22915.90	56536.81	42461.24	25349.87	39748.67	187,012.49
AOI00145600205 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. LIMA METROPOLITANA	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	17,395.00	18,195.00	27,045.00	21,545.00	21,545.00	21,545.00	256,992.00
				1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00			5500.00	16614.53	16878.33	15656.53	26469.83	20993.36	102,112.58
AOI00145600206 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. LIMA PROVINCIAS	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	83	42	9,054.00	59,834.34	37,477.18	40,007.88	32,054.06	33,054.06	459,484.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	40679.26	23520.98	24084.08	54274.33	31666.95	174,225.60
AOI00145600207 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. LORETO	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	0.00	34,626.00	20,263.97	22,617.28	17,345.47	17,545.47	205,755.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			3200.00	9019.24	28352.10	14965.14	8504.24	22550.00	86,590.72
AOI00145600208 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. MADRE DE DIOS	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	0.00	13,797.16	13,444.16	13,444.16	13,444.16	13,444.16	163,582.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	23536.12	21092.16	13389.56	13395.16	7476.70	78,889.70
AOI00145600194 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. ANCASH 2	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	5,000.00	32,372.00	42,625.67	17,250.80	17,350.80	17,350.80	216,851.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			5000.00	9945.21	8224.25	23967.87	14909.55	14919.85	76,966.73
AOI00145600196 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. HUANCVELICA	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	0.00	18,965.00	26,471.00	19,571.00	19,571.00	19,571.00	210,365.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	12976.34	26810.63	16659.03	16328.53	15943.33	88,717.86
AOI00145600195 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. APURIMAC	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	25,702.00	26,185.00	26,495.00	26,510.00	26,495.00	27,500.00	278,652.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	9242.38	17605.66	6435.60	2972.88	58408.70	94,665.22
AOI00145600194 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. AREQUIPA	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	50	0.00	33,478.00	25,136.26	25,136.26	25,136.26	25,136.26	298,527.00
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			8000.00	23287.83	22628.83	22697.53	34737.33	10791.33	122,142.85
AOI00145600201 - 000888 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA U.T. ICA	Media	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	83	42	0.00	35,298.00	17,162.92	17,244.22	17,244.22	17,168.62	195,337.00
				0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00			3400.00	9642.50	8829.60	42763.94	16015.72	15747.92	96,399.68

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.06:	100.60	49.28	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.06:	10,309,553.73
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:	99.22	45.95	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:	785,081,670.41

- (i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
- (ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#)
- (iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.
- (iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



Firmado digitalmente por VERA DIAZ Edgar Alejandro FAU 20550154065 soft Motivo: Doy V B Fecha: 30.07.2021 12:10:48 -05:00

Al Primes Semestre en la Actividad Operativa "Gestión Del Programa", se logró un avance del 109% Se evidencia mayor ejecución de meta en las siguientes Unidades: UOP (variación en el desarrollo de las acciones del Componente Educativo respecto al Capacidades del Equipo Técnico), UGCTR (mayor asistencia técnica por el proceso de compras en el marco del DL 1472), UT Ayacucho, Cajamarca 1, Lima Provincias, Madre de Dios y Moquegua (en la acción de fortalecer la imagen institucional del Progi

En la AO "Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario" se logró un avance del 99% a través del fortalecimiento de la capacidades de 63,747 CAE de un total de 63,362 CAE conformados.

En la AO "Provisión del servicio alimentario a través de la gestión de productos (Regular, JEC y FAD)", se logró un avance del 92% a través de la entrega de 369,546,756 raciones, con lo cual se brindó la atención alimentaria en 64,280 IIEE con al: los padres de familia/apoderado de 4,174,170 usuarios del PNAEQW.

En la AO "Supervisión y monitoreo de la provisión del servicio alimentario" se logró un avance de 118% correspondiente a 291,619 supervisiones, debido al inicio de supervisiones presenciales en algunas Unidades Territoriales.

En la AO Gestión del planeamiento, presupuesto y modernización, se alcanzó el 98% de avance debido a la reprogramación de algunas acciones tales como el desarrollo de la "Elaboración del Manual de Procesos y Actualización del Manual de Operaciones

En la AO "Conducción de acciones de Alta Dirección" se alcanzó el 100% de la meta programa, lo cual incluye la conducción y supervisión de la gestión de la Sede Central y Unidades Territoriales.

En la AO "Gestión Administrativa" que incluye a la Sede Central (Unidad de Administración y Coordinaciones de Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento y Gestión Documentaria) y las 27 Unidades Territoriales se alcanzó un 99% el corresponde al cumplimiento de las acciones para el cumplimiento de los servicios tales como: alquileres, servicios básicos, internet.

En la AO "Ejecución de acciones de tecnologías de la información" alcanzó el 100% de las metas programadas. En la AO "Organización y conducción de la estrategia de comunicación" alcanzó el 126% debido al incremento de acciones tales como: Fortalecimiento (entrenamiento a voceras y voceros del PNAEQW), difusión de las actividades del Programa (en el marco del DL 1472), y continua actualización del PTE de acuerdo a la normatividad vigente.

En la AO "Gestión para el asesoramiento en materia Legal" se alcanzó el 131% debido al incremento de revisión de documentos legales en el marco del DL 1472.

En la AO "Gestión de recursos humanos" se alcanzó el 100% cumpliendo con las metas programadas en el semestre.

En la AO "Ejecución de acciones de control" se alcanzó 114% por el incremento de ejecución del Servicio Concurrente realizado por OCI.

Ultima actualización 26/07/2021 19:46:57

Guardar

Cancelar

Firma DigitalPROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por VERA
DIAZ Edgar Alejandro FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.07.2021 12:10:57 -05:00**Firma Digital**PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por HINOJOSA
ANGULO Fredy Hernán FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.07.2021 18:59:49 -05:00